



**MEMORIA DE LABORES**  
**2021-2022**  
SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO



**GOBIERNO *de***  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTES



**MEMORIA DE LABORES**  
**2021-2022**  
**SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO**

*Felipe Aguilar*

Ministro de Cultura y Deportes

---

Diseño, diagramación y fotografía  
Dirección de Comunicación Social y Difusión Cultural

Guatemala de la Asunción, enero 2022  
<https://mcd.gob.gt/>



MEMORIA DE LABORES  
**2021-2022**

SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO

# Índice

○	<b>Carta de la máxima autoridad</b>	<b>11</b>
○	<b>Presentación</b>	<b>13</b>
1	<b>Principales Logros Institucionales</b>	<b>14</b>
	1.1 Implementación de 59 Casas de Desarrollo Cultural en el ámbito municipal	
	1.2 Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Guatemala	
	1.3 Presentación de la iniciativa de ley número 5923, Ley Para el Rescate del Patrimonio Prehispánico	
	1.4 Creación del Museo Nacional de Arte Guatemalteco (MUNAG)	16
	1.5 Puesta en escena de la Opera Pueblo K'iche'	
	1.6 Entrega de la silla de Atanasio Tzul a los 48 Cantones de Totonicapán	
	1.7 ApoyArte	17
	1.8 Certamen Telón Abierto	18
	1.9 Certamen Telón Abierto Occidente	
	1.10 Guardianes del Patrimonio	
	1.11 Premio nacional por trayectoria y aportes al desarrollo de las Artes Circenses	19
	1.12 Implementación Deportiva y Recreativa	
2	<b>Logros asociados a los pilares de la política general de gobierno 2020-2024</b>	<b>20</b>
	2.1 Pilar Economía, Competitividad y Prosperidad	
	2.1.1 Contribución al turismo	
	2.1.2 Promoción de la cultura	22
	2.2 Pilar Desarrollo Social	23
	2.2.1 Medidas de difusión del arte, cultura y deporte, promovidas	24

Fortalecimiento de la interculturalidad y el reconocimiento de derechos de Pueblos Indígenas	27
Promoción del deporte y la recreación activa	28
2.3 Pilar Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo	31
Participación en el Plan Nacional para la Prevención de la Violencia	
Contribución a la prevención de la violencia y el delito a través del deporte y la recreación	32
Apoyo a procesos de elección de representantes de Pueblos Indígenas	33
Capacitación a representantes de Pueblos Indígenas	
Asistencia técnica a municipalidades para formulación de políticas culturales municipales	
2.4 Pilar Estado Responsable, Transparente y Efectivo	34
2.5 Pilar Relaciones con el Mundo	35

### 3

<b>Otros logros alcanzados</b>	<b>36</b>
3.1 Dirección superior	
3.2 Viceministerio de cultura	37
3.2.1 Dirección General de las Artes	
3.2.1.1 Dirección de Espectáculos Públicos	
3.2.1.2 Dirección de Fomento de las Artes	38
3.2.1.3 Dirección de Difusión de las Artes	45
Tabla 1 Obras literarias publicadas por Editorial Cultura	47
Tabla 2 Obras literarias publicadas por Editorial Cultura	49
3.2.1.4 Dirección de Formación Artística	51
3.2.1.5 Dirección y Coordinación de las Artes	53
3.2.2 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas	54
Dirección de Participación Ciudadana	
Dirección de Vinculación	
Dirección de Diversidad Cultural	

Principales acciones desarrolladas en 2021	55
3.3 Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural	58
Dirección Técnica de Investigación y Registro	
Departamento de Control y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales	
Departamento de Investigaciones Arqueológicas, Históricas y Antropológicas	59
Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales	
Sección Prehispánica	60
Sección Hispánica y Republicana	
Sección de Bienes Culturales Inmuebles	
Dirección Técnica del IDAEH	61
Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales	63
Dirección Técnica del Patrimonio Cultural Intangible	
Dirección Técnica del Patrimonio Bibliográfico y Documental	64
3.4 Viceministerio del deporte y la recreación	66
Fomento al deporte no federado y a la recreación física	
Otras de las acciones de la Dirección General del Deporte	70
Tabla 3 Distribución de beneficiarios por Centros Deportivos	71
Tabla 4 Distribución de beneficiarios por academias deportivas	72
Tabla 5 Distribución de beneficiarios atendidos por departamento	73

<b>5</b>	<b>Ejecución de Metas Físicas</b>	<b>76</b>
	Cuadro No.1 Unidades Ejecutoras	82
	Cuadro No.2 Tipo de gasto	83
	Cuadro No.3 Programas presupuestarios	84
	Cuadro No.4 Programas presupuestarios por tipo de gasto	85
	Cuadro No.5 Programas presupuestarios (inversión)	86
	Cuadro No.6 Grupo de gasto	87
	Cuadro No.7 Fuente de Financiamiento	88
	Cuadro No.8 Cuota financiera por unidades ejecutoras fuentes 11, 22, 29, 31, 32 y 41	89
	Unidad de Administración Financiera, Ingresos privativos año 2021, fuente 31	90
	<b>Glosario</b>	<b>92</b>







## Carta de la máxima autoridad

---

Los guatemaltecos somos dignos herederos de 3,000 años de riqueza cultural y juntos debemos fomentar ese orgullo, porque durante varios años hemos tenido líderes que se han atrevido a marcar ese legado de país.

Como Ministerio de Cultura y Deportes cada actividad que realizamos busca fomentar la cultura como un motor de desarrollo económico para todos, es un logro que merece la pena compartirse con toda la sociedad.

El año 2021 fue un año muy importante dentro de nuestra historia como país independiente y la cultura es crucial para entender y comprender la gran responsabilidad que como autoridades tenemos. Apenas fueron 365 días para dar a conocer pequeñas pinceladas de miles de años de cultura que tenemos para compartir con el mundo.

Para el Presidente Alejandro Giammattei es un orgullo resaltar algunos de los logros más relevantes que con mucho trabajo en equipo y perseverancia se lograron cumplir. Pero sobre todo, lo que más nos anima a seguir en esta tarea titánica es la fe de que cada día más guatemaltecos reconocemos que vivimos en un país rico en patrimonio cultural.

Este año logramos la implementación de 59 Casas de Desarrollo Cultural en el ámbito municipal, que tienen como objeto facilitar los procesos de desarrollo cultural entre las comunidades y promover la información cultural local. Logramos impulsar la identidad nacional con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Guatemala, reconociendo la diversidad, buscando la reconciliación y la armonía social.

Debido a la pandemia COVID-19 muchas de las actividades programadas fueron suspendidas, pero dentro de los protocolos de salud se realizaron un gran

número de eventos.

Para preservar nuestra riqueza se dio apoyo técnico con la iniciativa de ley 5923, Ley Para el Rescate del Patrimonio Prehispánico, la cual propone estrategias de inversión y protección de nuestros tesoros culturales y que se encuentra en discusión en el Congreso de la República.

Se logró la inauguración de la primera fase del Museo Nacional de Arte Guatemalteco, MUNAG, un lugar emblemático en la Antigua Guatemala, que en solo tres meses y medio atrajo a más de 60 mil visitantes. También durante el año, compartimos el magno evento de la puesta en escena de la Ópera Pueblo K'iche', un hito que quedará marcado para futuras generaciones y que fue vista por más de 8 mil 500 personas de manera presencial y más de 12 mil en la presentación virtual.

Con el objeto de estimular, apoyar y fomentar la actividad artística disminuida como consecuencia de la pandemia COVID-19, se implementó el programa Apoyarte. Además con la finalidad de capacitar a guatemaltecos sobre el cuidado del patrimonio cultural para evitar la depredación y el tráfico de bienes culturales de nuestro país se implementó el proyecto Guardianes del Patrimonio.

En esta memoria de labores podrán encontrar el apoyo que también recibió el deporte y la recreación con el objetivo de fomentar la práctica de la actividad física y prevenir la violencia en nuestros jóvenes.

Con el respaldo del presidente Alejandro Giammattei, y de un gran equipo de colaboradores, es para mí un gusto presentar un breve informe lleno de anhelos, largas horas de trabajo, pero, sobre todo la satisfacción de contribuir en la construcción de una nueva historia para Guatemala.

**Felipe Aguilar**  
Ministro de Cultura y Deportes



# Presentación

---

Fortalecer y promover la identidad guatemalteca y la cultura de paz, en el marco de la diversidad cultural y el fomento de la interculturalidad, mediante la protección, promoción y divulgación de los valores y manifestaciones culturales de los pueblos que conforman la nación guatemalteca en la búsqueda de un mejor nivel de vida para sus habitantes, es la misión del Ministerio de Cultura y Deportes.

Sus acciones se enmarcan principalmente en el artículo 65 de la Constitución Política de la República de Guatemala, relativo a la preservación y promoción de la cultura como actividad fundamental del Estado; en el artículo 31 del Decreto 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo, donde se definen las principales funciones del Ministerio y en los cinco pilares de la Política General de Gobierno 2020-2024, objetivos de desarrollo sostenible, lineamientos y acciones públicas estratégicas articuladas que deben seguir las instituciones del sector público durante el período de administración gubernamental.

El Ministerio está integrado por tres viceministerios: de Cultura, de Patrimonio Cultural y Natural y del Deporte y la Recreación; cuatro Direcciones Generales: de Patrimonio Cultural, del Deporte y la Recreación, de las Artes y de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas. A través de sus programas: Protección, Restauración y Preservación del

Patrimonio Cultural y Natural; Fomento al Deporte no Federado y la Recreación; Formación, Fomento y Difusión del Arte y la Cultura así como la Gestión del Desarrollo Cultural.

El Despacho Superior, en coordinación con las direcciones generales, ejecutó sus actividades en el marco de los pilares de la Política General de Gobierno: Economía, Competitividad y Prosperidad; Desarrollo Social; Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo; Estado Responsable, Transparente y Efectivo y Relaciones con el Mundo; y dentro del marco jurídico de sus competencias: Ley para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Ley de Espectáculos Públicos, Ley del Archivo General de Centro América, Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural entre varios instrumentos legales que se relacionan con la cultura, el deporte y la recreación.

A continuación se presentan las acciones más relevantes que corresponden al mandato del Ministerio de Cultura y Deportes durante el año 2021: principales logros, resultados vinculados a las Políticas Generales de Gobierno, lo alcanzado por cada uno de los viceministerios a través de sus direcciones, así como la ejecución física y presupuestaria, todo esto bajo la dirección del Señor Ministro, Licenciado Felipe Amado Aguilar Marroquín.

# 1. Principales Logros Institucionales

## 1.1 Implementación de 59 Casas de Desarrollo Cultural en el ámbito municipal

A través del Acuerdo Ministerial 314-2021 se oficializó la implementación de este proyecto, constituyendo una prioridad para el MCD en su esfuerzo por desconcentrar la prestación de servicios culturales. Esta iniciativa tiene como objeto facilitar los procesos de desarrollo cultural entre las comunidades y el Ministerio. Para atender cada Casa con pertinencia e inclusión cultural, se contrataron técnicos de la localidad quienes promovieron la realización de diferentes actividades que beneficiaron a 25,394 personas.

## 1.2 Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Guatemala

El MCD, a través del Acuerdo Gubernativo 36-2021, fue designado como ente rector, coordinador e impulsor del desarrollo de la celebración de Bicentenario, por lo que, a lo largo de ocho meses en coordinación con sus tres Viceministerios, elaboraron una programación especial de actividades cuyo objeto era impulsar el rescate de la identidad nacional reconociendo la diversidad, en la búsqueda de la reconciliación y la armonía social. Las actividades dieron inicio en febrero con el lanzamiento de las celebraciones en el Sitio Arqueológico Iximché en Tecpán, Chimaltenango. Debido a la pandemia COVID-19 muchas de las actividades programadas fueron suspendidas, sin embargo, siempre en el marco del Bicentenario, se realizaron algunas como: presentaciones artísticas virtuales; difusión y publicación de libros; restauración de Centros Culturales; el recorrido de La Antorcha Bicentenario, que llegó a los 22 departamentos de la República, visitando 203 municipios, entre otras.

## 1.3 Presentación de la iniciativa de ley número 5923, Ley Para el Rescate del Patrimonio Prehispánico

La cual establece el análisis de las condiciones de los sitios oficializados para diseñar estrategias de inversión y protección, para evitar su destrucción; además, ayudará a dinamizar la economía local, por medio de la generación de empleos formales en tareas de restauración, protección y preservación de los sitios arqueológicos.







## **1.4 Creación del Museo Nacional de Arte Guatemalteco (MUNAG), a través del Acuerdo Ministerial 799-2021**

El 11 de septiembre abrió sus puertas al público el MUNAG, el cual está ubicado dentro de las instalaciones del Real Palacio de los Capitanes de Antigua Guatemala. En este museo se resguardarán y expondrán valiosas piezas patrimoniales pertenecientes a los diferentes períodos de la historia de Guatemala. Fue visitado por 60,541 personas durante el 2021 y se tiene proyectado la creación de museos similares en otros departamentos.

## **1.5 Puesta en escena de la Ópera Pueblo K'iche'**

Esta obra maestra es considerada como la primera ópera nacionalista de América. El libreto fue escrito por Virgilio Rodríguez Beteta y la música fue compuesta por Jesús Castillo a principios del Siglo XX y puesta en escena por primera vez en julio de 1924. La Ópera Quiché Vinak, que puede traducirse como Ópera Pueblo K'iche', fue declarada Patrimonio Cultural Intangible de la Nación a través del Acuerdo Ministerial 1136-2021.

Con el objetivo de contribuir a rescatar y difundir parte de la historia de Guatemala a través del arte, el MCD realizó las gestiones correspondientes con los descendientes de los autores del libreto y música, para obtener los derechos de la Ópera Pueblo K'iche' y ponerla nuevamente en escena a partir del 25 de octubre en la Gran Sala Efraín Recinos del CCMAA, realizándose 15 presentaciones en dos temporadas, para una audiencia de 8,925 personas. Esta iniciativa permitió impulsar el talento artístico de los 56 jóvenes integrantes de la Orquesta Sinfónica Libertad y los 8 solistas que protagonizaron la obra, en la cual también participó el Coro Nacional de Guatemala, el Ballet Nacional de Guatemala y el Ballet Moderno y Folklórico.



## 1.6 Entrega de la silla de Atanasio Tzul a los 48 Cantones de Totonicapán

En atención al requerimiento hecho al MCD por parte de la Junta Directiva de los 48 Cantones de Totonicapán, para que la silla del líder guatemalteco Maya K'iche' Atanasio Tzul, considerada como patrimonio cultural de la nación, vuelva a su lugar de origen en aquel departamento, el MCD a través del Acuerdo Ministerial 709-2021 aprobó el convenio PVCYN-09-2021 que se firmó con los 48 Cantones, en el que se autorizaba la entrega y resguardo de dicho bien cultural a esta organización comunitaria del occidente del país por los próximos 10 años.

El MCD junto con la comunidad, por medio de supervisiones continuas, velará por el cumplimiento de las adecuadas medidas de seguridad en beneficio de este patrimonio histórico.

## 1.7 ApoyArte

Por medio del Acuerdo Ministerial 1078-2021, el MCD institucionalizó las diligencias y acciones de apoyo al arte guatemalteco, con el objeto de estimular, apoyar y fomentar la actividad artística tan duramente disminuida como consecuencia de la pandemia COVID-19, este apoyo consistió en una subvención económica, única y extraordinaria a personas individuales que acreditaran ser artistas. Se erogó un monto de Q,8,800,000.00 beneficiando a 2,931 personas.

## 1.8 Certamen Telón Abierto

A través del Acuerdo Ministerial 385-2021, se crea este certamen extraordinario y temporal dirigido a agrupaciones y compañías de teatro guatemalteco con el objeto de generar espacios de reconocimiento para el arte dramático, así como el fomento a la creación de puestas en escena que permitan a los colectivos y compañías teatrales de Guatemala, exponer su trabajo artístico a través del uso de los espacios culturales con que cuenta el MCD. El premio lo recibieron veinte agrupaciones y compañías de teatro que fueron elegidas por expertos del arte dramático.

## 1.9 Certamen Telón Abierto Occidente

El Acuerdo Ministerial 679-2021, da vida a este certamen, que al igual que Telón Abierto, busca la reactivación del arte dramático en los departamentos que integran las regiones Noroccidente y Suroccidente del país, premiando a los productores de ocho agrupaciones y compañías de teatro guatemalteco que realicen sus actividades artísticas activamente en los departamentos de las regiones mencionadas.

## 1.10 Guardianes del Patrimonio

La conservación, protección, registro e investigación relacionada al patrimonio de la nación es una prioridad para el MCD, por ello implementó este proyecto con la finalidad de capacitar a guatemaltecos sobre el cuidado del patrimonio cultural para evitar la depredación y el tráfico de bienes culturales de nuestro país, incentivando la participación de diferentes grupos voluntarios y promoviendo la cultura como motor del desarrollo económico. Se capacitaron a 1,137 personas.



## 1.11 Premio nacional por trayectoria y aportes al desarrollo de las Artes Circenses

Se crea este premio, a través del Acuerdo Ministerial 890-2021, el cual se entrega a personas individuales de las Artes Circenses que han tenido una sobresaliente trayectoria artística y que han hecho aportaciones significativas a favor de este gremio. Dicho premio será otorgado a cuatro artistas anualmente de conformidad con las bases establecidas.

## 1.12 Implementación Deportiva y Recreativa

Con el objetivo de fomentar la práctica de la actividad física y recreativa, como medio para el alcance de la salud física, mental y el uso adecuado del tiempo libre, el MCD promovió la entrega gratuita de implementación deportiva a la población en general, con especial énfasis en los grupos etarios. Esta implementación consiste en objetos, prendas y accesorios que requiere una persona para practicar o desarrollar actividades físicas de tipo deportivo y recreativo. En 2021 se benefició a 137,619 personas.



## 2. Logros asociados a los pilares de la Política General de Gobierno (PGG) 2020-2024

### 2.1 Pilar Economía, Competitividad y Prosperidad

Por medio de este pilar se pretenden crear las condiciones adecuadas para aumentar la inversión productiva con el propósito de generar oportunidades de empleo e ingresos. Uno de los sectores contemplados para promover y dinamizar la economía es el turismo, considerado un importante motor de desarrollo social y económico. La PGG tiene considerado el aprovechamiento de las condiciones que posee Guatemala para incrementar el turismo.

#### 2.1.1 Contribución al turismo

El MCD es responsable de la conservación y desarrollo de la cultura guatemalteca, el cuidado de la autenticidad de sus diversas manifestaciones; la protección de los monumentos nacionales y de los edificios, instituciones y áreas de interés histórico o cultural. Su aporte al sector turístico es muy importante en las áreas de protección, restauración y conservación del Patrimonio Material e Inmaterial y en el Fomento y Desarrollo de las Expresiones Culturales de los Pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Mestizo o Ladino.

El Ministerio contribuye al turismo nacional e internacional, a través de realizar importantes acciones de investigación, conservación, protección y restauración en parques y sitios arqueológicos, incluyendo Tikal y Quiriguá, nominados por la UNESCO como Patrimonio Mundial; administra once museos nacionales y regionales y dos centros culturales, incluyendo el Real Palacio de los Capitanes de Antigua Guatemala; promueve la salvaguardia del Patrimonio Cultural Intangible, formado por instituciones, saberes, tradiciones y costumbres que son parte de la identidad de los guatemaltecos, constituyéndose en logros de este pilar los siguientes:

#### **Revitalización del Parque Arqueológico Quiriguá y otros sitios arqueológicos afectados por las tormentas ETA e IOTA.**

Derivado de su ubicación geográfica en la ribera del río Motagua, este parque fue afectado por el paso de las tormentas tropicales ETA e IOTA. Dentro de los principales trabajos realizados estuvo la remoción de 30,000m<sup>3</sup> de limo en diferentes áreas del parque, la limpieza y liberación del camino de acceso; las reparaciones a infraestructura y remozamiento de garita de cobro, centro de visitantes, mercado de arte-





sanías, servicios sanitarios, caminamientos y el restablecimiento del sistema de abastecimiento de agua potable. Para realizar las intervenciones priorizadas en el Parque Arqueológico Quiriguá se activó el Programa 94 - Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas.

Además, se realizaron intervenciones para reparación de daños provocados por estas tormentas en los sitios arqueológicos La Blanca y Ucanal, ambos situados en Melchor de Mencos, Petén.

#### **Convenio de Cooperación Interinstitucional**

Con el objeto de promover el turismo nacional y extranjero, mejorar el acceso a los sitios y parques arqueológicos del país, el MCD y el CIV, como parte de los esfuerzos para la reactivación económica, firman el Convenio de Cooperación Interinstitucional 08-2021, para implementar el plan estratégico de infraestructura y comunicación, que comprende la coordinación técnica, administrativa y de gestión entre ambas instituciones para fomentar la puesta en valor de sitios y parques arqueológicos como el de Yaxhá y Naranjo-Sa'al, entre otros.

#### **Parque Arqueológico Tak'alik Ab'aj como Patrimonio Mundial de la Humanidad**

La gestión ante la UNESCO para la nominación del Parque como Patrimonio Mundial ha avanzado, desde las gestiones iniciadas ante este alto organismo de Naciones Unidas para obtener la declaratoria de patrimonio mundial, del 8 al 15 de agosto del presente año, se recibió visita de experta de Icomos (International Council of Monuments and Sites)

órgano consultivo de UNESCO encargado de la evaluación de los sitios arqueológicos previo a ser declarados como Sitios de Patrimonio Mundial, lo cual es un gran avance en la gestión realizada, se está a la espera de los resultados de dicha evaluación.

#### **Semana Santa como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**

El Gobierno de Guatemala, a través del presidente de la República Dr. Alejandro Giammattei y del Ministro de Cultura y Deportes Lic. Felipe Aguilar, entregó a la UNESCO el expediente para que la Semana Santa guatemalteca sea declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

#### **Técnica de elaboración de Barriletes Gigantes como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**

El Gobierno de Guatemala, a través del presidente de la República y del ministro de Cultura y Deportes, de la misma forma presentó a la UNESCO el expediente para que la técnica de elaboración de barriletes gigantes de Sumpango y Santiago Sacatepéquez sea declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

#### **Impulso al turismo cultural comunitario**

Se desarrollaron 21 encuentros para promover el turismo cultural con perspectiva de desarrollo económico local e intercambio cultural: en Chiquimulilla, Santa Rosa, Cobán, Alta Verapaz y Petén con la participación de 269 personas dedicadas a la producción cultural.



## 2.1.2 Promoción de la cultura

### Ventanas Artísticas

Durante 42 fines de semana (sábado y domingo) se expuso la producción cultural de más de 252 artistas pertenecientes a las ramas de pintura, dibujo y escultura, aprovechando espacios gestionados en centros comerciales y espacios culturales de Ciudad de Guatemala y Antigua Guatemala. Gracias a esta iniciativa, la comercialización de los productos culturales generó ingresos por Q.217,553.00 en ventas para los artistas participantes, quienes tuvieron la oportunidad de promover su arte y establecer contactos con potenciales compradores.

### Declaratoria como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación de las Manifestaciones Culturales y Religiosas

Como la que se realiza en Honor a la Virgen del Rosario, Patrona de la República de Guatemala en octubre. Declarada, Patrimonio Cultural Intangible por medio de Acuerdo Ministerial 1062-2021.

De igual manera la festividad patronal en Honor a la Inmaculada Virgen de Concepción de Villa Nueva, celebración que inicia en abril de cada año y tiene una duración de 8 meses, Declarada Patrimonio a través del Acuerdo Ministerial 1280-2021.

Estas declaratorias garantizarán la protección, defensa, investigación, conservación y medidas de salvaguarda de estas tradiciones.

## 2.2 Pilar Desarrollo Social

Este se orienta a propiciar la igualdad de oportunidades para el acceso a los bienes y servicios que la población requiere para su desarrollo integral y satisfacción de necesidades básicas, en un contexto de respeto a prácticas socioculturales, así como en el ámbito económico y educativo.

Organización de expo-ferias artesanales: con la finalidad de reactivar la economía local, promover la cultura y las expresiones culturales, el MCD, a través de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas organizó 24 expo-ferias artesanales brindando espacio a 866 pequeños emprendedores, artistas locales y artesanos que fomentaron expresiones culturales de Escuintla, Chimaltenango, Quetzaltenango, Huehuetenango, Petén y Alta y Baja Verapaz, Jutiapa, Jalapa, Quiché, San Marcos y Suchitepéquez, donde comercializaron sus productos artesanales y obtuvieron ingresos económicos.

Dotación de materia prima para fomentar producción artesanal en 6 municipios, se dotó de materia prima para elaboración de productos artesanales a 392 artesanos de los municipios de Rabinal, Baja Verapaz; Huehuetenango, Huehuetenango, Totonicapán, Totonicapán; Chinautla, Guatemala; San Luis Jilotepeque, Jalapa y San Andrés Sajcabajá, Quiché. Con esta iniciativa se propició el fortalecimiento del sector de las industrias culturales y el fomento de los emprendimientos locales sustentados en el potencial económico de la cultura, lo cual fue muy significativo para los artesanos beneficiados, pertenecientes a un sector muy afectado por la pandemia COVID-19.





## **2.2.1 Medidas de difusión del arte, cultura y deporte, promovidas**

### **Formación, fomento y difusión de las artes:**

#### **Mejoramiento de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) Rafael Rodríguez Padilla.**

La ENAP ocupa un espacio importante en la historia de Guatemala por su contribución a la enseñanza de las artes plásticas en las ramas de dibujo, pintura, escultura, cerámica, grabado, diseño gráfico, fotografía y composición plástica, declarándose patrimonio cultural de la Nación en 2008. Este año se fortaleció a la ENAP mediante la dotación de mobiliario y equipo, reparación de servicios sanitarios, pintura de las instalaciones, mejoramiento del sistema eléctrico, implementación de una rampa de acceso universal y mejoramiento de jardines.

#### **Remozamiento del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias-CCMAA**

Se priorizó una serie de acciones para mejorar el CCMAA, finalizándose el remozamiento de 370 m<sup>2</sup> de cielo falso del antelobby de la Gran Sala Efraín Recinos, y la restauración del Teatro de Bolsillo, un espacio cultural que estuvo mucho tiempo abandonado dentro del Centro.

#### **Remozamiento de la Biblioteca Nacional de Guatemala "Luis Cardoza y Aragón"**

Se realizó en una primera etapa la restauración y remozamiento de 107 ventanas de la parte interna y externa del edificio, así como la reparación y readecuación del área de sanitarios, incluyendo sanitarios accesibles para personas con discapacidad. El siguiente año se continuará con la segunda etapa de trabajos que incluyen 256 ventanas.

#### **Restauración de las cúpulas de la Catedral del Espíritu Santo en Quetzaltenango.**

En cumplimiento al compromiso del MCD de rescatar, preservar y promover la cultura del país, se destina presupuesto para continuar con el trabajo de restauración iniciado.

#### **Certamen Extraordinario y Temporal Telón Abierto**

Iniciativa innovada en 2021 que permitió a los colectivos, agrupaciones y compañías de teatro guatemalteco reactivar sus actividades luego de las restricciones provocadas por la pandemia COVID-19. En el departamento de Guatemala se inscribieron 65 compañías de teatro, siendo 20 las seleccionadas para recibir el reconocimiento económico de

Q.25,000.00 que este certamen otorgaba, con ello se estimuló la producción y puesta en escena de obras teatrales en diferentes espacios culturales, exponiendo el trabajo de los grupos en forma virtual y presencial las que fueron evaluadas, calificadas y premiadas por expertos en el arte dramático. El MCD erogó Q.500,000.00 en este certamen.

#### **Certamen Telón Abierto Occidente**

Certamen temporal y extraordinario para estimular a este gremio artístico reconociéndolo en su rol de creador, interprete y realizador de obras teatrales. En este participaron agrupaciones o compañías de teatro de los departamentos de las regiones noroccidente y suroccidente del país, premiando ocho obras: "La Casa de Bernarda" del departamento del Quiché; de Sololá las obras "Pido la Palabra", Ickik y el Árbol de la Vida y "K'Astajil"; de Quetzaltenango "Los últimos días de la Sin Ventura" y Nuestra Señora de las Nubes"; por Totonicapán "Ewan Tzij (palabra escondida) y "Nan Icmukané". Cada uno de los productores de las obras ganadoras,



además del reconocimiento de los jueces, recibieron un premio económico de Q.25,000.00, erogando el Ministerio un total de Q.200,000.00.

Telón abierto en sus siete temporadas celebró 96 presentaciones, beneficiando a más de 10 mil asistentes que disfrutaron del talento nacional. Con esta iniciativa, el MCD buscó generar espacios de reconocimiento para el arte dramático nacional.

#### **Iniciativa Dimensiones**

Creada a por medio del Acuerdo Ministerial 1048-2021, su objetivo es propiciar ambientes de creación y exhibición de las artes visuales, para que artistas independientes especializados en la rama de escultura realicen el proceso de creación de una obra con valor artístico y cultural para el fomento y difusión del arte en la población guatemalteca.

#### **ApoyArte**

Iniciativa implementada por el MCD que considera pertinente realizar acciones para la promoción del arte nacional con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia COVID-19 en la economía de los artistas independientes, la cual fue duramente afectada a consecuencia de las limitaciones para realizar eventos artísticos. La DGA otorgó aportes económicos, únicos, extraordinarios e individuales de Q.3,000.00 a 2,931 artistas independientes, reconociendo con ello el talento artístico y fomentando las diferentes expresiones del arte nacional, invirtiendo el Ministerio Q.8,800,000.00 para el beneficio de este sector de la población.

#### **Difusión de Audio libro del Popol Vuh**

En el marco de la celebración del Bicentenario de Independencia, se trabajó la versión audio del Popol Vuh escrita por el escritor guatemalteco Franco Sandoval.

#### **Fomento del libro y la lectura en el marco del Bicentenario de Independencia**

Editorial Cultura publicó 44 obras literarias de autores guatemaltecos y difundió 18 obras de autores variados, beneficiando a 17,161 personas que tuvieron acceso a estos libros.





## **Fortalecimiento de la interculturalidad y el reconocimiento de derechos de Pueblos Indígenas:**

### **Difusión de la Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación, Decreto No.81-2002**

Para difundir el contenido de esta ley se realizaron 24 conferencias departamentales dirigidas a estudiantes de educación media y diversificado y a guías espirituales haciendo un total de 866 personas de Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Izabal, Quetzaltenango, Petén, San Marcos, Totonicapán, Quiché, Retalhuleu, Jutiapa, Quiché y Santa Rosa.

### **Capacitación a jóvenes sobre temas relacionados con Interculturalidad y Pueblos Indígenas**

Con el objetivo de fomentar y fortalecer el reconocimiento, respeto y convivencia intercultural, se realizaron 78 eventos de capacitación sobre participación ciudadana, saberes ancestrales, derechos de los pueblos indígenas, identidad cultural, cosmovisión maya y medición del tiempo e integración de liderazgos locales en un contexto cultural, beneficiando a 2,110 jóvenes estudiantes de las comunidades lingüísticas K'iche', Kaqchiquel, Q'anjob'al, Q'eqchi', Mam, Achi', Ch'orti', Sipakense, Xinka, Poqomchi', Itzá y Tz'utujil de los departamentos de Petén, Cobán, Izabal, Sacatepequez, Suchitepéquez, Sololá, Huehuetenango, Totonicapán, Chiquimula, Retalhuleu, Quetzaltenango, Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, Chimaltenango, Zacapa, Alta Verapaz, Quiché, Matatenango y San Marcos.

### **Encuentros de saberes ancestrales**

Hechos para promover el intercambio y transmisión de conocimientos sobre sistemas de vida y procesos de salud en tiempos de la pandemia COVID-19 desde la cosmovisión Maya, con apoyo de autoridades y líderes indígenas. Se rea-

lizaron 14 encuentros de saberes ancestrales, beneficiando con ello a 382 personas de las comunidades K'iche', Kaqchikel, Tz'utujil, Achi' y Ch'orti. Estos encuentros se realizaron en Chiquimula, Quetzaltenango, Guatemala, Baja Verapaz, Suchitepéquez, Chiquimula y Quiché.

### **Política Chixoy**

En cumplimiento de las medidas de rehabilitación 9.12.11.6 (creación de espacios de reproducción del arte y la cultura del pueblo Maya Achi' para promover ciertas expresiones culturales, tales como danzas tradicionales, formación musical, pintura y oralidad) y la 9.12.11.8 (Programa para impulsar la sensibilización, educación y formación que permita dar a conocer, valorar y recuperar la cultura Maya Achi', manteniendo viva la memoria de estos pueblos), el MCD impulso procesos de formación sobre saberes y prácticas ancestrales para la reparación cultural Achi' a través de capacitaciones y enseñanza de producción de tejidos. Esta intervención de reparación cultural fue diseñada para niños y jóvenes, atendándose personas de seis comunidades de Cubulco y dos de Rabinal, que recibieron capacitación e insumos para producción textil.

### **Sentencia Sepur Zarco**

Dentro de las acciones para la recuperación de las expresiones culturales y contribuir con la reparación digna en cumplimiento al resarcimiento de secuelas materiales, físicas y psicológicas a favor de las mujeres de Sepur Zarco, se ha brindado acompañamiento a organizaciones y actores de expresiones culturales, así como en procesos formativos en prácticas ancestrales, a favor de la reparación cultural Q'eqchi', además de la dotación de insumos de tejeduría y recuperación de técnicas de alfarería.

## Promoción del deporte y la recreación activa

La labor del MCD fue muy importante en la promoción de la actividad física, el deporte y la recreación física en el tiempo libre de la población, beneficiando a 786,418.00 personas de los cuatro pueblos.

### Promoción del deporte y la recreación en la niñez

El deporte y la recreación en niños constituye una de las prioridades tomando en cuenta que es una etapa de la vida en la que se establecen hábitos y estilos de vida saludables; además, en esta etapa, el deporte y la recreación contribuyen al desarrollo físico y mental, a elevar la autoestima y fortalecer las relaciones interpersonales.

En cumplimiento a las medidas establecidas para prevenir contagios por COVID-19 se suspendió una gran cantidad de actividades, realizándose bajo estrictas medidas de bioseguridad un total de 129 eventos en todo el país que beneficiaron a 54,800 niños de 22 departamentos. Dentro de las actividades realizadas estuvo la conmemoración de fechas importantes a favor de la niñez como el Día de la No Violencia Contra la Niñez, el Día del Niño, el Día de la Niña, el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, así también la organización de ferias chapinas, rallies recreativos y una liga deportiva de fútbol.

### Promoción del deporte y la recreación en jóvenes

El Programa Juventud atendió a 17,710 jóvenes en el territorio nacional, promovió actividades como la celebración del Día Internacional de la Juventud, campamentos pedagógicos, carreras de orientación, juegos predeportivos, rallies turísticos deportivos y recreativos, senderismo recreativo y carreras de obstáculos entre otras. Las actividades se realizaron en los departamentos de Sacatepéquez, El Progreso, Guatemala, Izabal, Quetzaltenango, Zacapa, San Marcos, Santa Rosa, Izabal, Sacatepéquez, Huehuetenango, Quiché, Sololá, Petén, Jutiapa, Retalhuleu, Alta Verapaz y Baja Verapaz.

### Promoción del deporte y la recreación en mujeres

Se realizaron 33 actividades para promover el acceso a la actividad física, la práctica deportiva, la convivencia y la recreación, beneficiando con ello a 11,705 mujeres que participaron en torneos recreativos de baile, caminatas, cele-

bración del Día de la Mujer, Día de la Madre, Día Nacional de la Mujer Garífuna, carrera 5K Mujer, festivales, clases de baile, entre otras.

1,850 mujeres fueron atendidas en Sepur Zarco, de la comunidad lingüística Q'eqchi ubicada en el municipio de El Estor, Izabal, promoviendo a través de la actividad física y la recreación, la sensibilización e información sobre mecanismos de prevención de cualquier manifestación de violencia en contra de la mujer, mejorar la autoestima y recomendaciones para prevenir el COVID-19. Esta comunidad fue atendida en cumplimiento a las medidas de reparación establecidas por el Tribunal A de Mayor Riesgo a consecuencia de las violaciones a sus derechos humanos fundamentales sufridos por las mujeres de esta región en la época del conflicto armado interno.

### Promoción del deporte y actividad física en los Centros de Actividad Física (CAF):

Con apoyo de 15 promotores deportivos y recreativos departamentales y 213 municipales, se implementaron 620 CAF en todo el territorio, beneficiando a 35,626 personas, quienes realizaron actividad física, recreativa y deportiva de manera periódica, priorizando la atención a niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores.

### Promoción del deporte y actividad física en personas con discapacidad

El MCD promovió el acceso a la actividad física y el deporte adaptado para 7,584 personas con diferentes discapacidades (física, mental y sensorial) que pudieron ejercer su derecho a la sana recreación disponiendo de su tiempo en actividades deportivas, participando en torneos recreativos de atletismo, fútbol, baloncesto sobre sillas de ruedas, goalball y bochas. También se organizaron festivales adaptados de habilidades motrices y la conmemoración del Día Internacional del Sordo, Día Mundial de la Salud Mental, Día Mundial del Síndrome de Down, Día Mundial de la Concienciación del Espectro Autista, Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Los departamentos visitados fueron Guatemala, Alta Verapaz, Izabal, Petén, Quetzaltenango, Sololá, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Sacatepéquez y Zacapa, haciendo un total de 57 actividades realizadas.







#### **Equinoterapia para todos**

Actividad innovadora de 2021 la cual se realizó en coordinación con el MINDEF a través del Convenio de Cooperación Interinstitucional 003-2021, y consistió en la utilización de caballos como instrumento para la atención de 45 personas con discapacidad, quienes mostraron beneficios en lo referente a equilibrio, coordinación y postura, habilidades motoras y motricidad fina, fuerza y flexibilidad, beneficios cardiorrespiratorios y circulatorios, aumento de la autoestima, mejora de la atención; control y reconocimiento de emociones, aumento de la motivación, desarrollo y mejora de la empatía y la relación social.

#### **Dotación de implementos deportivos y recreativos a la población**

Para promover la masificación del deporte y la recreación se benefició a 138,074 personas con dotación gratuita de implementos deportivos y recreativos. Dentro de los implementos entregados están: uniformes deportivos, balones de diferentes disciplinas, zapatos deportivos, insumos para entrenamiento y artículos recreativos diversos.

## 2.3 Pilar Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo

La Política General de Gobierno establece que el Estado es responsable de la promoción del bien común, de la consolidación de la legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz, reconociendo que es deber del Estado garantizar las acciones y procesos que conlleven a esa convivencia pacífica, propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.

El MCD en respuesta a este pilar realiza acciones para contribuir a la prevención del delito y la conflictividad, a la promoción de los derechos y al desarrollo de los pueblos indígenas. Y en el marco de descentralización promovido por la SCEP, se suscribió convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Gobernación (MINGOB) y la Asociación de Municipalidades del Departamento de Petén, para promover el deporte y la recreación y el disfrute del patrimonio cultural y natural, como medio para la prevención de la violencia y el delito.

### Participación en el Plan Nacional para la Prevención de la Violencia

Desde el Viceministerio del Deporte y la Recreación se promueve, a través del Programa Inclusión y Convivencia la Actividad Física y el Deporte Recreativo para la Integración Social, la rehabilitación y la igualdad de acceso a oportunidades para las personas que habitan en áreas de mayor vulnerabilidad social y grupos de consideración especial (personas en situación de calle, mujeres rescatadas de la trata de personas, jóvenes en riesgo o inmersos en pandillas y comisión de delitos, privados de libertad y otros) que busca lograr el desaprendizaje de conductas negativas, disminuir los riesgos de conflictividad y promover la armonía y convivencia pacífica para mejorar la calidad y condiciones de vida de las personas y convertir, especialmente a los jóvenes, en agentes de paz.



## Contribución a la prevención de la violencia y el delito a través del deporte y la recreación

Con la implementación de acciones para prevenir la violencia y el delito en sus ámbitos primario, secundario y terciario, obteniéndose los siguientes resultados:

- **Fortalecimiento del Tejido Social, (prevención primaria):**

Se trabajó con 27 grupos focales de comunidades vulnerables ubicadas en nueve departamentos con mayores estadísticas de violencia y criminalidad, propiciando la participación de adolescentes y jóvenes en el análisis de la problemática comunitaria relacionada con violencia, utilizando el deporte y la recreación física como mecanismo de integración social. Producto de estos talleres se diseñaron planes comunitarios de prevención de violencia y delito y de vida para los jóvenes y adolescentes participantes, con ello, se busca fortalecer los lazos familiares, recuperar espacios públicos, prevenir el delito de trata de personas y otros factores que favorecen la integración familiar y social de la población en comunidades consideradas de alto riesgo social.

Se puso en práctica el proyecto Gol de Oro, que implementa escuelas de fútbol para la ocupación positiva del tiempo libre, está dirigido a personas en riesgo o vulnerabilidad de involucrarse en la comisión de ilícitos. Se realizaron actividades como "Divertimovil" que consiste en realizar juegos recreativos y cooperativos, charlas sobre prevención de migración y el fomento de valores patrios, talleres sobre trata de personas, organización de tardes deportivas para abordar temas que procuran formar juicios críticos en la población.

- **Reducción de Daños, (prevención secundaria):**

Se realizaron 34 actividades en los departamentos de Santa Rosa, Guatemala, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, Chiquimula, Escuintla, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango y Sacatepéquez. En las actividades se abordan temas relacionados con trata de personas, prevención del delito, embarazos no deseados y otros aspectos que representan riesgo para la población vulnerable.

Se realizaron talleres sobre prevención de Trata de Personas lo cuales fueron dirigidos a personas en situación de calle del mercado La Terminal, se trabajó con niños en situación de calle, sexoservidoras y jóvenes miembros de pandillas.

- **Derribando Muros, (prevención terciaria):**

En coordinación con el Sistema Penitenciario se desarrollaron 23 eventos dirigidos a personas privadas de libertad recluidas en centros carcelarios de Guatemala, Escuintla, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Zacapa, San Marcos, Jutiapa e Izabal. El deporte y la recreación han sido un medio de integración y participación de los reclusos para desarrollar talleres orientados a la rehabilitación y reinserción social, promoviendo el riesgo de reincidencia. Dentro de las actividades realizadas se celebró el Día del Reo, campeonatos deportivos y talleres para prevenir la trata de personas.





### **Apoyo a procesos de elección de representantes de Pueblos Indígenas en Sistema de Consejos de Desarrollo**

En el marco de los Derechos de los Pueblos Indígenas, se brindó acompañamiento técnico a 30 procesos de elección de Representantes ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), líderes activos mediante el libre ejercicio en promoción, participación y representación de los pueblos indígenas en el ámbito local y nacional, en espacios de toma de decisión de las comunidades Poptí, K'iche, Kaqchikel, Mam, Xinka, Garífuna y español. Participaron 1,188 personas pertenecientes a las comunidades lingüísticas Mam, Poqomam, Q'eqchi, Sakapulteka, K'iche' y Poptí.

### **Capacitación a representantes de Pueblos Indígenas y representantes institucionales ante el CODEDE**

Se fortaleció el conocimiento de poblaciones indígenas para la gestión de sus propios asuntos, a tener sus propias organizaciones, estructura jerárquica y procesos decisorios respecto del desarrollo económico y social. Para tal efecto se llevaron acabo 13 talleres departamentales con la participación de 363 personas entre representantes de pueblos indígenas y miembros del Sistema de Consejos de Desarrollo.

### **Asistencia técnica a municipalidades para formulación de políticas culturales municipales**

Se dio apoyo a las municipalidades de Guatemala, Todos Santos Cuchumatanes, San Pedro Carchá, San José la Arada, Antigua Guatemala, Ayutla, Sacapulas, San Pedro Sacatepéquez y Jalapa en el proceso de formulación de sus Políticas Culturales Municipales, trabajando de manera coordinada: municipalidades, organizaciones culturales y líderes comunitarios.





## 2.4 Pilar Estado Responsable, Transparente y Efectivo

Los objetivos y acciones de este pilar se orientan a que las instituciones públicas se modernicen y funcionen adecuadamente para el cumplimiento de los mandatos que les corresponden brindando servicios de calidad a la población.

### Descentralización administrativa del MCD:

Se avanzó significativamente en el proceso de descentralización impulsado por la SCEP, poniendo a disposición de las municipalidades la delegación de competencias relacionadas con formación artística y promoción del deporte y la recreación.

El MCD suscribió convenio de cooperación interinstitucional con la Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz, con la finalidad de facilitar la atención integral de las personas con discapacidad en ese municipio. De igual manera con la Asociación de Municipalidades del Petén, con el objeto de promover el programa "Guardianes del Patrimonio" como un eje estratégico del MCD y el impulso al Museo Regional del Mundo Maya.

### Modernización institucional:

Se priorizó la elaboración de 5 manuales de puestos y funciones correspondientes al área de Recursos Humanos; se actualizaron 17 manuales de normas y procedimientos correspondiente a la parte Administrativa Financiera y las Áreas Sustantivas del Ministerio.



## 2.5 Pilar Relaciones con el Mundo

Uno de los objetivos sectoriales de la PGG en este pilar es la promoción de una mejor imagen de Guatemala en el exterior y posicionarla como un país atractivo para visitarlo, realizar inversiones y la compra de productos guatemaltecos.

Guatemala posee una riqueza y diversidad cultural que representa un alto valor turístico para el mundo, simbolizado en su legado arquitectónico, prehispánico y colonial, en las manifestaciones culturales y en su patrimonio natural. El MCD realizó importantes contribuciones en 2021 para conservar, proteger y restaurar una parte de ese patrimonio cultural y natural y ampliar la oferta turística, contribuyendo a posicionar de mejor manera la imagen del país ante el mundo.

### Dentro de las acciones más relevantes están:

- **Exposiciones internacionales del Arte Maya**

Como parte de los convenios firmados entre el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York -The Met- y el MCD, números 11-2021 y 12-2021, para promocionar la riqueza de la cultura Maya ante el mundo, y cumpliendo con los procesos legales que permiten la salida del país de bienes culturales, se realizaron exhibiciones de piezas prehispánicas en las salas del Met y la restauración de otras, cuyos costos de traslado, exhibición y restauración fueron cubiertos por parte de ese prestigioso museo.

- **Gestión para la recuperación de piezas arqueológicas en el exterior**

En coordinación interinstitucional entre el MCD y el MINEX y gestiones con la Misión Diplomática de Guatemala

en Canadá; con el Comando Carabinieri Tutela del Patrimonio Cultural de la República Italiana; con la Oficina de Operaciones Internacionales de Propiedad Cultural, Arte y Antigüedades del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos y con el apoyo de la UNESCO, se logró la recuperación de piezas arqueológicas que forman parte del patrimonio cultural guatemalteco. De igual manera se desarrollaron acciones similares en otros países como Bélgica, Alemania, Corea del Norte y en casas de subasta en Francia, haciendo un total de 257 bienes culturales prehispánicos recuperados o en proceso de recuperación.

Estas acciones son parte de la protección, defensa, conservación y recuperación que realiza el MCD de los bienes que integran el patrimonio cultural, cumpliendo con su compromiso de exaltar y valorar los más de tres mil años de riqueza cultural de Guatemala.





## 3. Otros logros alcanzados

### 3.1 Dirección superior

#### Coordinación interinstitucional

El Ministro de Cultura se reunió con autoridades departamentales para coordinar diversos proyectos como: la recuperación del "Palacio de Retalhuleu" donde actualmente funciona la Gobernación Departamental; la creación del MUNAG Quetzaltenango; con autoridades del Instituto de Recreación de los Trabajadores para concretar acciones que beneficien al parque arqueológico Tak'alik Ab'aj ubicado en el Asintal, Retalhuleu; con las municipalidades de Petén para la puesta en marcha del Museo Regional del Mundo Maya, entre otros.

#### Coordinación con embajadas

A través de actividades especiales se promovió en el país, el arte y la cultura de La India y Japón.

Carta de entendimiento, el MCD y MINTRAB firman carta de entendimiento para la inclusión laboral de personas con discapacidad, cuyo objeto es aumentar las oportunidades de inclusión laboral y pasantías para este sector de la población, además de brindar asesoría en la readaptación de las personas con discapacidad física. Esta carta responde a los compromisos adquiridos por el Estado de Guatemala, de conformidad con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ratificada por Guatemala en 2008.

#### Firma de convenio

El MCD firmó convenio con la Fundación Miguel Ángel Asturias para recuperar la casa donde vivió su infancia el poeta, dramaturgo, narrador, ensayista, periodista y diplomático Miguel Ángel Asturias, ganador del Premio Lenin de la Paz en 1965 y Premio Nobel de Literatura en 1967, con el objetivo de convertirla en Casa Museo y Centro Cultural y de esa manera dignificar y exaltar el legado de tan insigne escritor.

## 3.2 Viceministerio de cultura

Encargado de velar por el desarrollo de las culturas y de las artes en el país, proporcionando las facultades e infraestructura necesarias para la creación, impulso y puesta en práctica de la cultural y las artes. Está integrado por la Dirección General de las Artes y la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

### 3.2.1 Dirección General de las Artes

Coordina la investigación, formación, fomento y difusión de todas las expresiones artísticas, tradicionales y contemporáneas, así como de la obra de los creadores guatemaltecos y guatemaltecas, dentro de los marcos de reconocimiento y respeto a la multiculturalidad y a la práctica intercultural; le corresponde además, la formación y desarrollo de la vocación artística y el control y regulación de los espectáculos públicos que se presentan en el territorio nacional.

Esta Dirección General a su vez, se divide en las siguientes direcciones:



#### 3.2.1.1 Dirección de Espectáculos Públicos

La regulación de Espectáculos Públicos basa sus acciones en el Decreto 574-56 Ley de Espectáculos Públicos, su función es el control, registro, regulación, inspectoría y autorización de los eventos nacionales y extranjeros (artísticos, culturales, deportivos no federados y todo espectáculo público) que se presentan en toda la república, que cuenten con calidad y cumplan con los requisitos establecidos en la Ley, así también fundamenta su labor en el eje estratégico Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo.

Sus atribuciones se centran en la inspección a salas de cine, clasificación de material fílmico, inspecciones a eventos públicos nacionales y extranjeros, así como a establecimientos que presentan espectáculos públicos.

Tuvo presencia en los 22 departamentos y en los municipios de: El Tejar, Tecpán, San Martín Jilotepeque, Villa Nueva, Mixco, Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Aldea Tojocaz, Ojechejel, Chiantla, Palencia, Palín, Guastatoya, Panajachel, San Pedro La Laguna, Santa Cruz del Quiché, Salamá, Cobán, Tecpán, Flores, San Benito, San Lucas Sacatepéquez, San Bartolo, Pastores, Antigua Guatemala, Puerto Barrios, Monterrico, Mazatenango, San Pedro Carchá, Cobán, San Pedro Sacatepéquez en San Marcos y San Benito, Melchor de Mencos.

### 3.2.1.2 Dirección de Fomento de las Artes

La Dirección de Fomento a las Artes está conformada por las siguientes instituciones artísticas: Marimba de Concierto de Bellas Artes, Marimba Femenina de Conciertos, Marimba de Concierto del Palacio Nacional de la Cultura, Coro Nacional de Guatemala, Orquesta Sinfónica Nacional, Ballet Moderno y Folklórico, Ballet Nacional de Guatemala y Departamento de Apoyo a la Creación Artística.

#### Marimba de Concierto de Bellas Artes

En el transcurso del año, realizó presentaciones en eventos importantes como: La Temporada del mes de la Marimba con conciertos en vivo en Radio Faro Cultural, en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y el Palacio Nacional de la Cultura; en la celebración del aniversario de la marimba cuando fue declarada Patrimonio Cultural de las Américas por la Organización de Estados Americanos - OEA; en el Día Internacional de la Mujer; en la Temporada Popular y Temporada Bicentenario realizadas en el auditorium de la Escuela de Marimba transmitido por FM Radio Universidad, en la Galería Efraín Recinos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en el Cerrito del Carmen y en el Palacio Nacional de la Cultura entre otros espacios; Temporada Universitaria en la Universidad Francisco Marroquín, Paraninfo de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Temporada Festival de las Culturas en Chiquimula; Temporada Escolar y Temporada de Solistas en la Escuela de Marimba y en el lobby de la Gran Sala Efraín Recinos, eventos transmitidos en vivo por las redes de comunicación social; Temporada Departamental en Mazatenango; Temporada Cívica en el marco del Día de la Independencia Patria y la Temporada Navideña, en el Teatro de Cámara "Hugo Carrillo" y en la Antigua Guatemala.

#### Marimba de Concierto del Palacio Nacional de la Cultura

Tuvo participación en el marco de fechas importantes como el mes de la Marimba y Antorcha Bicentenario; Día Internacional de la Mujer y celebración del Bicentenario en el Teatro Municipal de Quetzaltenango. Realizó presentaciones en la Temporada Departamental en Escuintla y Mazatenango; Temporada de Gala en el marco del Festival de Junio, en la Catedral Metropolitana, en las Fiestas Agustinas, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en el Frontispicio del Palacio Nacional de la Cultura entre otras; Temporadas

Didácticas; Conciertos Extraordinarios para programas radiales (Radio Faro Cultural, Radio Mundial) y presentaciones virtuales para redes sociales y para Canal de Gobierno; presentación en el Museo Nacional de Arte de Guatemala en Antigua Guatemala; Temporada Navideña transmitida por Radio Faro Cultural desde el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, por Radio Mundial y Facebook Live y desde la Municipalidad de Ciudad Vieja en Antigua Guatemala.

#### Marimba Femenina de Conciertos

Realizó conciertos en vivo transmitidos por Radio Faro Cultural, Radio Progreso y Radio Mundial; además, tuvo presentaciones especiales para el aniversario de la Marimba, para el aniversario de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, por invitación del Cantón San Agustín Tonalá, de San Pedro Sacatepéquez en San Marcos y del Ballet Moderno y Folklórico; participó en el Festival de Junio y en el Festival de las Culturas y el Deporte en noviembre; se presentó en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias con la Obra Maestra "proyección musical ligera de autores nacionales e internacionales adaptada a la marimba"; a requerimiento del MINEX grabó un video en el marco de las actividades de Bicentenario que se desarrollarían en Suecia; realizó conciertos especiales para el cambio de la Rosa de la Paz, un concierto didáctico para la Temporada Escolar; presentaciones para la comunidad de Frailes Carmelitas, para el Colegio Waldorf Guatemala, en las festividades de la Virgen del Rosario, en las Tardes de Arte en el Palacio Nacional de la Cultura y en el Museo Nacional de Arte de Guatemala en Antigua Guatemala. Realizó su temporada de conciertos en la Ciudad en el Teatro al Aire Libre "Otto René Castillo" y el Teatro de Bolsillo del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, así como en el Patio de la Paz del Palacio Nacional de la Cultura.

#### Orquesta Sinfónica Nacional

Inició el año con la ejecución de un magno concierto para la inauguración de las festividades del Bicentenario de la Independencia de Guatemala; realizó la Temporada Departamental, en Quetzaltenango, San Marcos, en la iglesia San José el Viejo de Antigua Guatemala, en Centro Cultura de Petén, en San Sebastián Retalhuleu, en Mazatenango Suchitepéquez y en el parque central de Zacapa; llevó a cabo





Temporada Extraordinaria con la presentación del II y III concierto de la 7ma sinfonía de Beethoven; conciertos en la Temporada de Cámara en el frontispicio del Palacio Nacional de la Cultura, en el deportivo Gerona y en la Iglesia Santa Catalina de la zona 1 capitalina, en la casa donde vivió su infancia Miguel Ángel Asturias y en el Palacio Nacional de la Cultura, entre otros sitios importantes; tuvo presentaciones virtuales a través de las redes sociales en honor a maestros como Vivaldi, Bach, Joyas del s. XVIII, Trio de Cuerdas, etc.; Temporada Nacional con motivo de los 200 años de independencia patria; Temporada Popular en el Centro Deportivo Erick Barrondo; publicaciones digitales promocionando a solistas destacados, a la Orquesta en el Festival de las Culturas y el Deporte en Chiquimula, publicó en sus redes sociales hechos históricos de la Orquesta y presentaciones

realizadas a lo largo del año, así como las transmisiones de conciertos. Cerró su participación anual con la Temporada Navideña con conciertos en la ciudad de Guatemala, Chimaltenango, Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Jalapa y en el Parque Central de Antigua Guatemala.

#### **Ballet Nacional de Guatemala**

Presentó homenaje a Franz Ippisch, además extractos de la Obra "Carmen" El Toreador y Habanera en el Patio de la Paz del Palacio Nacional de la Cultura. Realizó Temporada Escolar con la presentación de obras infantiles reconocidas; presentación en el Festival de las Culturas y el Deporte y el Festival de Junio; presentaciones virtuales en la Temporada Oficial y en el marco de su aniversario de creación; presentaciones populares y artísticas en el Palacio Nacional de la Cultura, en el Paraninfo Universitario, en el Estado Mayor Presidencial; Temporada de Gala con la presentación de las obras Bolero, Canon de Pachelbel y el Nacimiento de la Patria; presentación virtual en el Festival Cultural "Septiembre Nuestro"; Temporada Infantil con la obra Suite del Reino Submarino; presentación extraordinaria en la Ópera Pueblo K'iché; presentaciones especiales en las Tardes de Arte del Palacio Nacional de la Cultura; presentaciones en Antigua Guatemala dentro de la Temporada Departamental, así como la promoción en su sitio web de actividades artísticas a lo largo del año, aspectos históricos y curiosos del Ballet, legado de grandes maestros, el LXXIII aniversario del Ballet Nacional de Guatemala y la transmisión de diferentes presentaciones por medio de las redes de comunicación social.





### **Ballet Moderno y Folklórico**

Se presentó en el estreno del Disco de Música Folklórica "Alborada Chapina"; en el ensamble de marimbas en la Gran Sala Efraín Recinos del Teatro Nacional; participación especial en el evento de inauguración de las actividades del Bicentenario de la Nación en Iximché. En marzo realizó una serie de presentación en la Temporada Escolar y presentaciones artísticas en el Gran Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y en las Tardes de Arte del Palacio Nacional de la Cultura, de octubre a diciembre; Temporada Extraordinaria en el mes de la marimba y en junio para la realización del Festival de Junio; en la Temporada Infantil; participó en el concierto didáctico Ritmo y Movimiento de los maestros músicos de la Marimba Guatemala. En julio continuó con la Temporada Infantil, la Temporada Extraordinaria en el marco del Festival de las Culturas y el Deporte y en la Temporada de Danza Contemporánea 2021; realizó presentaciones artísticas de obras como Xibalbá, Viejitos de Suchitepéquez, Canastos de San Pedro Sacatepéquez, El Son de San Pedro Soloma, El Son de la Siembra, Bedoya y las Mujeres de la Independencia, entre otros más; en septiembre inició con la Temporada familiar con obras como las Bodas de San Juan Sacatepéquez, Gukumatz, Guatemala de siempre, etc.; tuvo

especial presentación en programa de la televisión nacional y en el "Lunes Cívico" del Instituto Nacional de Capacitación y Productividad INTECAP; participación importante en la Ópera Pueblo K'iché y en el evento de la presentación de la reina Miss Universo Guatemala. Finalizó el año con su Temporada Navideña con presentaciones en el teatro de Bellas Artes, en el frontispicio del Real Palacio de los Capitanes Generales de Antigua Guatemala, en el Centro Cultural de Escuintla y en espacios del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

### **Coro Nacional de Guatemala**

Participó en la Temporada Popular en el Festival de Honduras "Voces de la Tarde" a través de las redes sociales, en el teatro de Cámara "Hugo Carrillo" del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en el Real Palacio de los Capitanes de Antigua Guatemala; realizó su Temporada Sacra: misa de aniversario de la Asociación Filarmónica de Guatemala, Temporada Extraordinaria, serie de conciertos en el marco de las actividades de la independencia patria; Temporada Departamental en Totonicapán y ciudad de Guatemala; Temporada Guatecoral en el auditorio de la Escuela de Marimba.



### El Departamento de Apoyo a la Creación Artística

Apoya a artistas y literatos que reciben asistencia técnica organizativa y reconocimiento por su labor. Dentro de las principales acciones desarrolladas en el presente año, se pueden mencionar:

El MCD a lo largo del año presentó los siguientes reconocimientos:

- Especialidad de Formación de Marimbistas, al artista Vitelio Emigdio Fuentes Orozco.
- Especialidad en Fabricación de Marimbas, al artista Francisco Javier Cucul Sholom.
- Especialidad en Interpretación y Composición en Marimba, al artista Guillermo de León Ruiz.
- Rama Danza Contemporánea, sub rama coreografía de la obra "IWANI" a los maestros Christian Emmanuel Ruano Icabalceta, Víctor Enrique Álvarez Ellington y Leslie Anelisse Romero Hernández.
- Rama Música, sub rama composición de la obra "CONCIERTO A 6" al maestro Dieter Hasso Lehnhoff Temme.
- Rama Música, sub rama composición, mención honorífica por las composiciones "MIRADAS AZULES" de Sergio Rafael Reyes Mendoza y "TRES GIGANTES" de Pamela Carolina Flores.
- Rama Teatro, sub rama dramaturgia de la Obra "UN MAR DE CARACOLAS" al Maestro Mynor Antonio González Alvarado.
- Rama Teatro, mención honorífica por la obra "COMO ESTÁ TU CORAZÓN" al maestro Luis Carlos Pineda Morales.
- Rama Literatura, sub rama poesía de la Obra "CUERPOS ÁRBOLES" al Maestro Gilberto Adolfo Méndez Vides.
- Algunas de estos reconocimientos corresponden a 2020, la premiación se desarrolló extemporáneamente debido a las restricciones por la pandemia del COVID-19.
- Premio Nacional por Trayectoria y Aportes al Desarrollo de las Artes Circenses: Por primera vez el MCD entrega este premio que reconoce la versatilidad y creatividad de los artistas circenses, marcando un precedente de la cultura viva del país, reconociendo un trabajo artístico que había estado invisibilizado. Este año se otorgó el premio a: Marina de Jesús Mendoza Barrientos, Perla Ruth Mendoza Barrientos, Jean Louis Cairoli Del Cid y Juan Francisco Toralla Calderón.
- Premio Nacional de Literatura "Miguel Ángel Asturias 2021", El MCD reconoció la trayectoria y aportes a la literatura guatemalteca del escritor Rafael Cuevas Molina, otorgándole este importante galardón nacional el 27 de diciembre en el Palacio Nacional de la Cultura.
- Este año, las propuestas y candidaturas recibidas fueron evaluadas por el Consejo Asesor para las Letras, integrado por Gladys Tobar, Guísela López, Amílcar Zea, Víctor Muñoz y Luis Aceituno, personalidades de la academia y de las letras.

### Apoyos otorgados:

- El artista David Alejandro Castillo creó el tema oficial para la Celebración del Bicentenario de la Independencia de Guatemala y la interpretación de la canción para su grabación.
- El músico y artista Karl William Orbaugh realizó la investigación y producción completa de composiciones originales para guitarra de los distintos períodos histórico/artísticos en Guatemala, desde el siglo XVIII a la fecha y obras de autores españoles e italianos del siglo XIX, como marco y contexto a las obras guatemaltecas, para ser grabado en un estudio profesional y su posterior reproducción.
- Se llevó a cabo estudio detallado del estado actual de todas las Escuelas de Danza en el país. Se apoyó la realización del Primer Festival de Murales en las Calles de Sumpango, Sacatepéquez.
- Se crearon dos guiones cinematográficos: "Los que se fueron por la libre" y "Dale Duro" y, la obra de teatro de sombras: "La Abuela Comadrona"; se apoyó en las composiciones musicales como homenaje a los pueblos Maya y Garífuna; se realizó la organización logística, gestión y producción del Encuentro Latinoamericano de Industria Musical LATMUS 3; se grabó el video concierto en Homenaje a las madres guatemaltecas con reconocidas personalidades de la música nacional.
- El bailarín David Abraham Reyes recibió apoyo para cursar media beca en la Escuela de Danza de Barcelona, España; se apoyó en la organización, archivo y resguardo de las partituras de la obra Ópera El Pueblo K'iché; se apoyó a la realización de la Muestra Iberoamericana de Cine en Xelajú "Cinespacio" y del proyecto "El Vuelo del Tzunun".
- Se brindó apoyo a la realización del guion cinematográfico "Té de Quiéreme" del proyecto cinematográfico "Colores en las Venas" y la realización del cortometraje "La Herencia" y al desarrollo del proyecto "Manual de Escritura Colectiva de Guion Cinematográfico"; se continuó con la realización del Taller de Dramaturgia enfocado a la Comedia.
- Para la realización de la Ópera Pueblo K'iché se apoyó en la contratación del Director Musical, el Diseño de Luces y la proyección de subtítulos.
- Conformación de la Orquesta Sinfónica Libertad, en julio, el MCD abrió la convocatoria para la conformación de la Orquesta Sinfónica Libertad, la cual inicialmente participaría en las festividades del Bicentenario de la Independencia Nacional, sin embargo, por restricciones derivadas de la pandemia provocada por el COVID-19 se enfocó en el desarrollo de la Ópera Pueblo Kiché que se presentó con gran éxito en la Gran Sala del Teatro Nacional.
- Uno de los objetivos de conformar esta agrupación, era promover espacios culturales para la práctica de la música académica en Guatemala, así como, promover los valores musicales y profesionales de jóvenes talentos guatemaltecos.



### Eventos Especiales:

- Programa Cívico Cultural del 14 de septiembre: Los actos conmemorativos iniciaron con la izada de la bandera y un mensaje del Presidente de la República, Dr. Alejandro Giammattei, a la población guatemalteca, en conmemoración de 200 años de independencia de nuestra República. La celebración siguió con el Concierto Virtual "Septiembre Nuestro" organizado por el MCD, en donde participaron 10 cantantes nacionales de reconocida trayectoria; la presentación del Ballet Nacional de Guatemala; el Ballet Modero y Folklórico y la Camerata de la Orquesta Sinfónica Nacional, finalizando con la presentación de un Mapping en el frontispicio del Palacio Nacional de la Cultura. Esto fue transmitido por la televisión nacional, canal y página Web de Gobierno y redes sociales.
- Tardes de Arte en el Palacio, iniciativa de las autoridades del MCD, para devolver el estado de museo y centro de arte al Palacio Nacional de la Cultura. Estas, consistieron en actividades que se desarrollaron todos los viernes, del 15 de octubre al 10 de diciembre de 2021, cada una inició con recorridos guiados dentro del Palacio y posteriormente concluyeron con la presentación de diversas instituciones artísticas, grupos y compañías musicales, así como artistas independientes que se sumaron a este proyecto. De esta manera el Patio de La Paz del Palacio Nacional de la Cultura abrió sus puertas al público, que, de manera gratuita, se acercó a disfrutar de estas expresiones artísticas. Se benefició a un total de 540 personas con esta iniciativa.
- Noches de Arte en el MUNAG, al igual que la iniciativa anterior, cuyo objetivo era la promoción del arte y la cultura, esta dio inicio el sábado 16 de octubre en las instalaciones del MUNAG en Antigua Guatemala. Se presentaron artistas locales, como la Marimba Sentimientos Antigüños, Marimba Sonidos de Panchoy, Grupo Canto Bohemio y todas las Instituciones del Ministerio de Cultura y Deportes. En las 9 fechas en que se desarrolló esta actividad se beneficiaron 1,200 personas.





### 3.2.1.3 Dirección de Difusión de las Artes

La Dirección General de las Artes promueve eventos de difusión artística y cultural a través de sus centros culturales: Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Teatro de Bellas Artes, Centro Cultural de Escuintla "Aristides Crespo Villegas" y el Departamento de Editorial Cultural, todas entidades productoras, receptoras, motivadoras y generadoras de eventos culturales y artísticos.

#### El Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

A través de sus diferentes espacios: Gran Sala "Efraín Recinos", Teatro de Cámara "Hugo Carrillo", salón Tras Bastidores, Teatro al Aire Libre "Otto René Castillo", Plaza Principal,

Salón de Ensayos I y II, Galería Efraín Recinos, Plaza Sur y Plaza Mujeres, ha presentado a lo largo del año una serie de eventos, entre ellos: diferentes presentaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional, del Ballet Nacional de Guatemala, del Ballet Moderno y Folklórico, del Coro Nacional de Guatemala, de Marimbas de Concierto, de estudios independientes de baile, y grupos musicales, el uso para actos protocolarios de diferentes instituciones del país, jornadas de capacitación, foros regionales, presentaciones de obras teatrales infantiles y para todo público, obras de teatro musical, el certamen de teatro Telón Abierto; exposición fotográfica del Club Fotográfico de Guatemala; ensayos y presentaciones de la ópera Pueblo K'iché; grabaciones musicales; transmisiones en vivo de programas radiales difundiendo la música de marimba y la cultura nacional, así como la transmisión del Festival ICARO y del Festival Nacional de Declamación "Mujer y Fuerza". A partir de septiembre se realizaron visitas guiadas donde el público en general pudo conocer interioridades de este importante Centro Cultural.

Los eventos desarrollados específicamente en junio se realizaron en el marco del "Festival de Junio". En el presente año se llevó a cabo la edición XVII FESTIVAL DE JUNIO con el objetivo de propiciar, promocionar y difundir las diferentes expresiones artísticas, culturales, nacionales y extranjeras, a través de la participación de las instituciones artísticas del MCD y otras agrupaciones artísticas y culturales del territorio nacional, haciendo uso de los diferentes espacios con que cuenta el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Por restricciones de la pandemia COVID-19 en el mes solo se desarrollaron 17 actividades de las 50 planificadas, beneficiando un total de 2,055 personas.



### El Teatro de Bellas Artes

Benefició a personas y agrupaciones artísticas, facilitándoles espacios culturales para la difusión de su arte, por ejemplo: Presentación del Cuarteto de Cuerdas de la Orquesta Sinfónica Nacional; Ensayos y presentaciones de diversas obras teatrales, entre ellas, Los Fantasmas de Scrooge y obras del Certamen Telón Abierto; ensayos y presentaciones del Ballet Moderno y Folklórico; presentaciones de artistas nacionales y de cine, en el marco del festival ICARO y en la temporada de cine guatemalteco, además realizó promoción cultural a través de sus redes sociales.

### El Centro Cultural de Escuintla "Aristides Crespo Villegas"

Realizó durante el año conciertos de marimba, virtuales a través de sus redes sociales y presenciales al aire libre en el frontispicio del Centro Cultural y en diferentes espacios de Escuintla; concesionó espacios para exposición y venta de Artesanías, llevo a cabo festivales de arte teatral; conmemoraciones de fechas importantes a través de presentaciones y publicaciones especiales; hizo recorridos guiados y fue usado como espacio de capacitación dirigido especialmente a mujeres; difundió el arte y la cultura a través de presentaciones artísticas, obras de teatro, concursos de declamación, oratoria, escritura y canto; hizo homenajes entregando el galardón "Palmera de Jade"; conciertos de gala del Proyecto Sinfónico Popular de la orquesta EDUCA en el marco de los 200 años de independencia; exposición de barriletes en apoyo a la solicitud hecha a la UNESCO para su declaración como patrimonio mundial; promocionó sus actividades a través de redes sociales con capsulas informativas; realizó trabajo coordinado con la Casa de Desarrollo Cultural de Escuintla para el impulso de proyectos cinematográficos.



### Departamento de Editorial Cultura

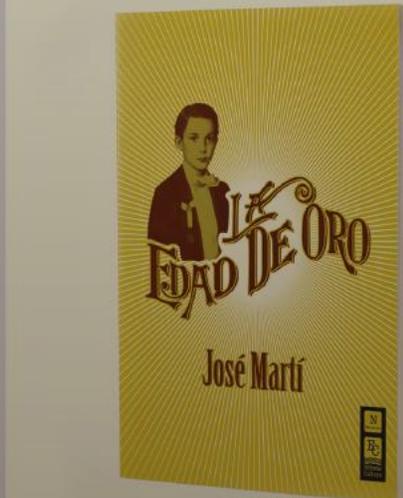
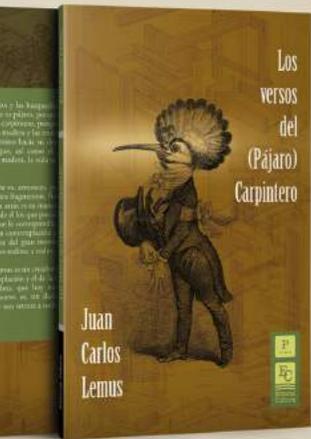
Ha sido la principal impulsora y difusora del talento literario guatemalteco, ha promovido la literatura guatemalteca a través de la donación y venta de libros y por medio de la publicación de nuevas obras de escritores nacionales. A continuación, el detalle de lo realizado en el presente año.

#### Audiolibro El Popol Vuh

La versión del escritor Francisco Sandoval, con pseudónimo Franco Sandoval, fue la que sirvió de base para que, a través de la implementación de las tecnologías de la información y comunicación, se concretara un proyecto importante para Editorial Cultura convertir en audiolibro esta obra de alto valor espiritual e histórico para nuestra nación y muchas más en el mundo, despertando así el interés del público que hace uso cada vez más de este tipo de tecnologías en sus actividades diarias.

**Tabla 1:  
Obras literarias difundidas  
por Editorial Cultura**

TÍTULO DE LA OBRA	AUTOR	GÉNERO LITERARIO	CANTIDAD DISTRIBUIDA	MES
Miguelito y la Máquina del Tiempo	Jorge Aguilar Oliva	Literatura infantil	1,500	febrero
Las Viajeras en el Tiempo	Byron Quiñónez	Literatura infantil	1,500	marzo
Popol Vuh	Fray Francisco Ximénez	Literatura indígena	1,500	marzo
Chiquimula en la Historia	Rosa Flores Monroy	Ensayo Histórico	1,500	abril
Títulos Varios	Autores guatemaltecos	Variado	1,000	mayo
Títulos Varios	Autores guatemaltecos	Variado	1,000	junio
Títulos Varios	Autores guatemaltecos	Variado	2,000	julio
Tragamares	Gloria Hernández y Frieda Morales	Literatura infantil	1,000	agosto
Con real y medio	Gloria Hernández y Frieda Morales	Literatura infantil	1,000	agosto
Corazón de poesía	Gloria Hernández y Frieda Morales	Literatura infantil	1,000	agosto
Farolito Chino	Gloria Hernández y Frieda Morales	Literatura infantil	1,000	agosto
Tito Mapache	Gloria Hernández y Frieda Morales	Poesía infantil	1,000	septiembre
Cuatro Patios	Gloria Hernández y Frieda Morales	Poesía infantil	1,000	septiembre
Un pueblo de antes	Gloria Hernández y Frieda Morales	Poesía infantil	1,000	septiembre
Títulos Varios	Autores guatemaltecos	Variado	1,275	septiembre
Títulos Varios	Autores guatemaltecos	Variado	1,380	octubre
Títulos Varios	Autores guatemaltecos	Variado	2,000	noviembre
Títulos Varios	Autores guatemaltecos	Variado	2,006	diciembre

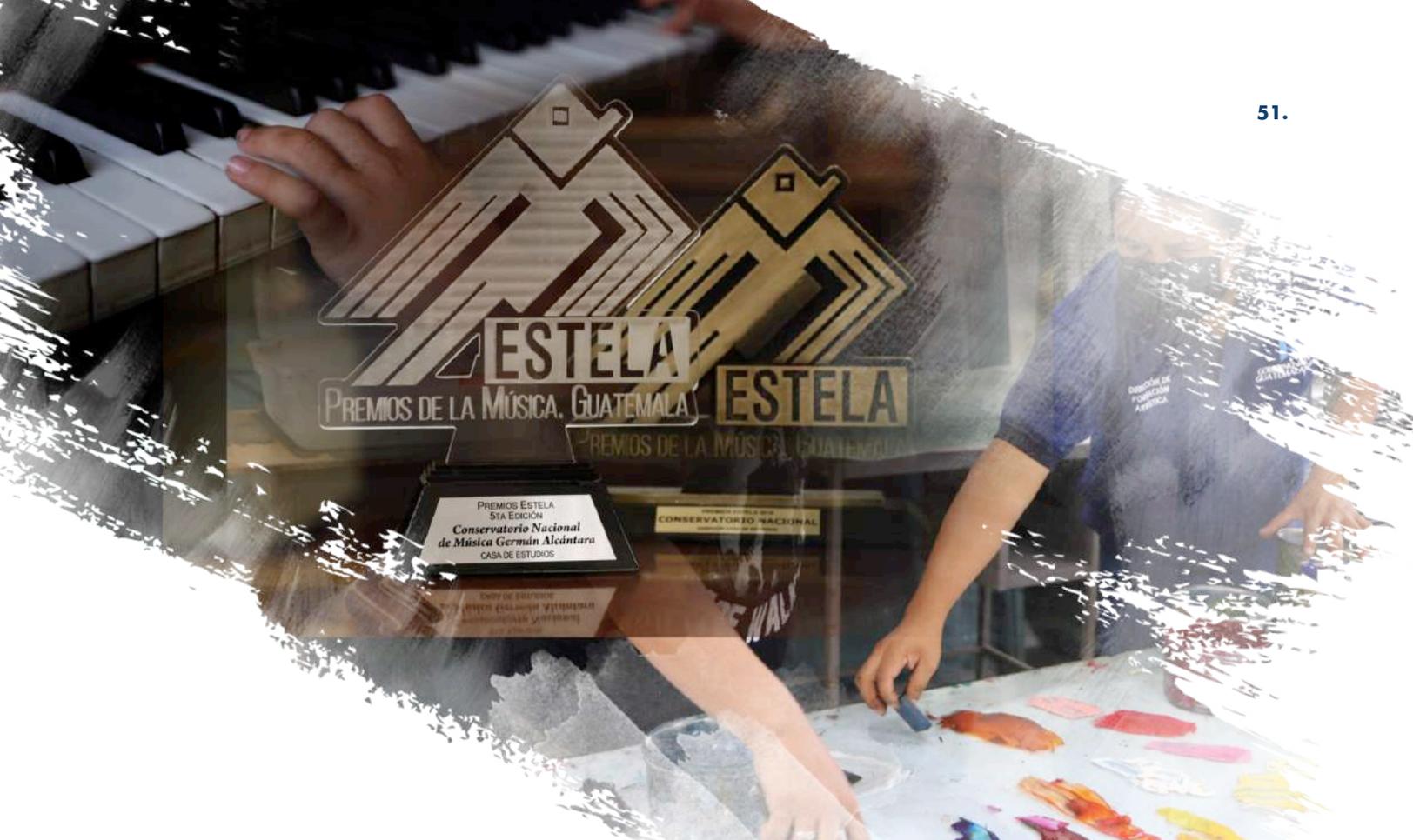


**Tabla 2:**  
**Obras literarias publicadas**  
**por Editorial Cultura**

TÍTULO DE LA OBRA	AUTOR	GÉNERO LITERARIO	MES
Cosecha de Colibrís	Franco Sandoval	Cuento	abril
Dunia	Ana María Escobar	Cuento	abril
Edad de Oro	José Martí	Narrativa	abril
En el corazón mudo de la noche	Rafael Cuevas Molina	Poesía	abril
El Perro Ciego	Isabel de los Ángeles Ruano	Poesía	abril
Mares en el corazón del perro	Rudy Alfonso Gómez Rivas	Poesía	abril
La esencia mágico - mítica y arquetípica de las obras escogidas de Miguel Ángel Asturias	Zuzana Civanova	Ensayo	abril
La Palabra Justa Arqueología del Poema	Antonio Brañas	Poesía	abril
Los versos del (Pájaro) Carpintero	Juan Carlos Lemus	Poesía	abril
Teúl	Martín Díaz Valdés	Poesía	abril
Poesías	José Batres Montufar	Poesía	mayo
El despertar del alma	Enrique Gómez Carrillo	Crónica	mayo
Poesía de Luis Cardoza y Aragón	Luis Cardoza y Aragón	Poesía	mayo
La Oficina de Paz de Orolandia	Rafael Arévalo Martínez	Novela	mayo
Romances de la barriada	Manuel José Arce y Valladares	Poesía	mayo
Cuentos	César Brañas	Cuento	mayo
El Resucitado	José Humberto Hernández Cobos	Poesía	mayo
Poemas grises	Isabel de los Ángeles Ruano	Poesía	mayo
Esta desnuda playa	Ana María Rodas	Poesía	mayo
Ligera y Diáfana	Luz Méndez de la Vega	Poesía	mayo
Pensateatro	Luis Tuchán	Ensayo	mayo
De la Tierra Saldrán mis Muertos	Carolina Alvarado	Poesía	mayo
Cuerpo Árboles	Méndez Vides	Poesía	mayo



TÍTULO DE LA OBRA	AUTOR	GÉNERO LITERARIO	MES
Un Mar de Caracolas	Antonio González	Teatro	mayo
Alud	Polo Guinea	Poesía	mayo
Barajo -Sancudo	Manuel José Arce y Valladares	Ensayo	mayo
Popol Vuh	Trad. Francisco Ximénez	Narración	junio
Rusticatio Mexicana	Rafael Landívar	Poesía	junio
Poesía Periodismo Personaje	María Josefa García Granados	Poesía	junio
Cuadros de costumbres guatemaltecas	José Milla y Vidaurre	Narración	junio
La Oveja negra y demás fábulas	Augusto Monterroso	Ficción	junio
Antología personal de poesía	Margarita Carrera	Poesía	junio
Cuentos de Joyabaj	Francisco Méndez	Cuento	junio
Cárcel de árboles	Rodrigo Rey Rosa	Ficción	junio
Eva y el tiempo	Lorena Flores Moscoso	Novela	junio
La Independencia: Su bicentenario (1821-2021)	Enrique Noriega	Histórico	junio
Barajo Zancudo	José Luis Perdomo	Ensayo	agosto/ octubre
Cuerpos Árboles	Méndez Vides	Poesía	agosto
El oficio de escribir	Carmen Matute	Ensayo	septiembre
Centroamérica es Jerusalén	Ariel Osvaldo Baltodano	Poesía	octubre
Ciudades del Acaso	Ovidio Ortega Reyes	Poesía	octubre
El Oficio de Escribir	Carmen Matute	Ensayo	noviembre
Guatemala: 3,000 años de riqueza cultural	Equipo Editorial/Unidad de Fomento del Libro y la Lectura	Ensayo	noviembre
Augusto "Tito" Monterroso por él mismo	Enrique Noriega	Biografía	diciembre



### 3.2.1.4 Dirección de Formación Artística

El Programa de Formación Artística, promueve la enseñanza formal y no formal para el desarrollo artístico de la población guatemalteca, en las disciplinas: Música, Danza, Teatro y Artes Plásticas, por medio de Escuelas Nacionales y Regionales de Arte; Conservatorios Nacionales y Regionales de Música; Academias Comunitarias de Arte y Orquestas Juveniles, por medio de sus centros de formación ubicados en los diferentes municipios y departamentos de la República. Se atendió a estudiantes de población Maya, Garinagu, Xinca y Ladina, entre otros, tanto de manera virtual como presencial, beneficiando a 3,865 personas.

Durante el presente año se tuvo una nueva generación de pianistas profesionales egresados del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara"; se realizaron recitales de estudiantes de Chello, así como presentación virtual por el CXLVI aniversario del Conservatorio; se entregaron reconocimientos a docentes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" y se realizaron exposiciones de arte en la galería "Enrique Acuña Orantes" y exposiciones del arte prehispánico; conciertos virtuales y talleres con estudiantes de música de los conservatorios de Quetzaltenango "Jesús Castillo" por su 72 aniversario, el "Oxlajuj Kiej" de Mazatenango, del Conservatorio "Alejandro Fidel Orozco Godínez" de San Pedro Sacatepéquez en San Marcos, del Conservatorio "Eulalio Samayoa" de Escuintla y de las orquestas juveniles de Alta Verapaz, de El Quiché, Jutiapa, Baja Verapaz, Sololá, Chiquimula, Santa Rosa, Zacapa, El Progreso, Sacatepéquez y Totonicapán quienes realizaron

conciertos de música nacional e internacional en diferentes espacios del país. Se conmemoró el 101 aniversario de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".

Realización de presentaciones, talleres y clases virtuales de las Escuelas Regionales: de Arte Sergio López de León de Puerto Barrios Izabal, de estudiantes de la Escuela de Marimba "Gilberto Martínez" de San Antonio Hüista, "Rafael Pereyra" ambas de Huehuetenango, "Ovidio Rodas Corzo" de Chichicastenango, Quiché, participación del Conservatorio Regional de Música de Mixco, presentaciones de alumnos de las academias comunitarias de Amatitlán, Santa Catarina Pinula, Jalapa, El Progreso, San Juan Comalapa Chimaltenango y Sacatepéquez, intercambio con estudiantes de la Academia de Arte Monutainside Arts de Charlottesville, Virginia Estados Unidos y la inauguración de murales realizados por estudiantes de Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla"; presentación de alumnos por el 72 aniversario de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux".

El Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara" recibió su quinta nominación a los Premios Estela en la categoría Casa de Estudios por el alto rendimiento académico que ofrece a sus estudiantes. Además, se habilitó una rampa para promover el acceso universal y que todas las personas interesadas en la música o formación musical puedan acceder sin restricción alguna a las instalaciones de este conservatorio

## XII Jornadas de Investigación del Arte

El MCD, a través de la Comisión de Investigación del Arte en Guatemala -CIAG- instancia asesora de la Dirección General de las Artes en materia de investigación artística, coordinó las Jornadas de Investigación de las Artes. En el presente año, con el apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, organizó la XII Jornada de Investigación del Arte, con el título: "La Semana Santa en Guatemala; aproximaciones estéticas, históricas y etnográficas desde la perspectiva del Bicentenario". Cuyo objetivo principal era mostrar los aportes que investigadores de distintos centros de investigación han generado desde diversos campos de las ciencias sociales.

Se trataron temas sobre religiosidad popular; la Semana Mayor en la Costa Caribe Guatemalteca una mirada de la Presencia Garífuna; Arte Sacro; La Semana Santa Guatemalteca en el Cine y bicentenario de las tradiciones de Semana Santa, entre otros.

La actividad se llevó a cabo de manera virtual del 22 al 26 de marzo, propiciando un espacio de intercambio entre investigadores artísticos de la DIGI- USAC Dirección de In-

vestigación de la Universidad de San Carlos, el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la UNAM y de la USAC, representante de la Universidad autónoma de Puebla, Departamento de Investigación Artística DIA y otros. Beneficiando a 800 personas entre investigadores, organizaciones socio religiosas, academias y personas individuales interesadas en el tema.

A través de las Jornadas de Investigación de las Artes, el Ministerio contribuye al estudio, análisis y preservación de los procesos artísticos de Guatemala y de la región.

## Primer Registro Nacional de Artistas (RNA)

Una iniciativa del MCD y de la Dirección General de las Artes del Viceministerio de Cultura, que busca recolectar datos de los artistas, con el objetivo de conocer la cantidad que hay en Guatemala y crear programas específicos de apoyo al talento nacional, y a través de los datos demográficos, socioeconómicos y culturales que se obtengan, integrar a los artistas en iniciativas y políticas relacionadas con la rama a la que se dediquen. En 2021 se registraron 3,938 artistas de toda la república.





### 3.2.1.5 Dirección y Coordinación de las Artes

Transferencia Financiera. La Dirección y Coordinación Artes, fomenta e impulsa la descentralización del arte y la cultura a través de la transferencia de aportes para la Descentralización Cultural ADESCA según Decreto 95-96 (Ley de Creación de ADESCA). El aporte se traducirá en 25 proyectos de apoyo a la creación y difusión artística y cultural, presentados por la comunidad cultural.

Convenio de Cooperación, uno de los objetivos principales del MCD es fomentar el amor a la lectura en todas las generaciones de guatemaltecos, es por ello que en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guatemala (Filgua) Virtual 2021, a través del Acuerdo Ministerial 496-2021 que aprueba el Convenio Interinstitucional DGA-04-2021 entre el MCD y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala, se estableció una transferencia financiera para que se ejecutaran las diferentes actividades de fomento a la lectura, siendo el desarrollo de la Feria Internacional un esfuerzo conjunto entre la Gremial de Editores y el Gobierno de Guatemala.

Financiamiento a proyectos de cine y audiovisuales presentados por siete cineastas guatemaltecos, en apoyo a la secretaria ejecutiva de la Cinematografía Iberoamericana - SECI-

### 3.2.2 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de Las Culturas

La Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, tiene como objetivo impulsar procesos al desarrollo integral de los pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Mestizo, con pertinencia e inclusión cultural, tomando como principales instrumentos orientadores, el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo (PNDCLP) y las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, además planifica, organiza, dirige y controla los programas, proyectos, actividades y presupuesto que se ejecute en esta dirección, orientados en el cumplimiento de la normativa vigente sobre el desarrollo cultural y las políticas públicas relacionadas al sector cultura.

Esta Dirección General está conformada por tres Direcciones:

#### La Dirección de Participación Ciudadana:

Quien desde las experiencias y raíces culturales fomenta la participación ciudadana, a través de la creación de espacios en donde los individuos se expresan culturalmente, forma y capacita líderes locales con acceso a espacios de toma de decisión. Realiza acciones en contra de la discriminación y racismo, lleva a cabo procesos de formación en participación ciudadana, incentivando el involucramiento de las organizaciones culturales y pueblos indígenas en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Tiene como objetivo promover el respeto, la protección y la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de los seres humanos, tal y como se reconoce en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

#### La Dirección de Vinculación:

Su objetivo principal es el fortalecer las relaciones con los actores claves en los espacios institucionales y de la sociedad civil, identificados por sus conocimientos y habilidades para llevar a cabo acciones en el cumplimiento de las Políticas Culturales Deportivas y Recreativas Nacionales, fortaleciendo la expresión de la identidad cultural a nivel local, nacional e internacional, y

#### La Dirección de Diversidad Cultural:

Reconoce y valora la diversidad cultural, lleva a cabo acciones que promueven la convivencia intercultural. Fomenta la creatividad, las expresiones culturales tradicionales con enfoque de emprendimiento económico, desarrolla conocimientos y capacidades en expresiones culturales con equidad e inclusión; realizó la actividad "Embajadores Culturales Bicentenario", con el objetivo de difundir temas diversos para la promoción de las culturas.



### Entre las principales acciones desarrolladas en 2021 están:

#### Fortalecimiento del emprendimiento y reactivación de la economía

En apoyo a la población para mitigar los efectos de la pandemia, provocados por el COVID -19, se organizaron 58 talleres de artesanías en Alta y Baja Verapaz, Izabal, Chimaltenango, Sololá, San Marcos, Retalhuleu, Guatemala, el Progreso y Chiquimula, beneficiando a 1,031 artesanos, así como cuatro dotaciones de insumos de materia prima beneficiando a 257 emprendedores de Huehuetenango, Jalapa, Quiché y Baja Verapaz.

Con el propósito de fortalecer el emprendimiento y mantener la cultura de los pueblos indígenas se desarrollaron 33 talleres de gastronomía, beneficiando a 950 personas de los departamentos de: Jutiapa, Quiché, Quetzaltenango, Jalapa, San Marcos, Retalhuleu, Sololá, Santa Rosa, Chimaltenango, Petén, Escuintla, Izabal y Sacatepéquez. Se atendieron 11 talleres de elaboración de arreglos florales, beneficiando a 154 personas en los departamentos de Guatemala, Jutiapa, Sacatepéquez, Izabal, San Marcos, Jalapa, Quetzaltenango y Suchitepéquez.

#### Promoción de la salud a través del uso de plantas medicinales y elaboración de productos de higiene y limpieza

Para ello se dotó de materia prima a 311 personas y se desarrollaron 28 talleres sobre la práctica y uso de medicina ancestral donde participaron personas oriundas de los departamentos de Santa Rosa, Quiché, Jalapa, Jutiapa, Huehuetenango, El Progreso, Izabal, Chimaltenango, Sacatepéquez, Baja Verapaz, Totonicapán, Guatemala y Sololá.

Para la elaboración de medicinas naturales, fueron beneficiadas 737 personas de los departamentos antes mencionados, las cuales se capacitaron a través de 31 talleres virtuales.

#### Difusión del Conocimiento ancestral, la Cosmovisión e idiomas nacionales

En el fomento de actitudes de reconocimiento y respeto hacia las personas, el intercambio de valores y conocimientos relacionados con la interpretación de las cosmovisiones,



identidad cultural, historia nacional y relaciones interculturales, se realizaron 52 capacitaciones sobre participación ciudadana, saberes ancestrales, derechos de los pueblos indígenas, identidad cultural, cosmovisión maya y medición del tiempo, integración de liderazgos locales en un contexto cultural, beneficiando a 1,747 de las comunidades lingüísticas K'iche', Kaqchikel, Q'anjob'al, Q'eqchi', Mam, Achí, Ch'ortí, Xinka, Poqomchi', Itzá y Tz'utujil de los departamentos de Petén, Cobán, Izabal, Sacatepéquez, Suchitepéquez, Sololá, Huehuetenango, Chimaltenango, San Marcos Totonicapán, Santa Rosa Retalhuleu, Guatemala Quiché, Alta Verapaz y Chiquimula.

Se benefició con 182 talleres en la práctica y difusión de los idiomas nacionales Kaqchikel, Achí, Tz'utujil, Mam, Q'eqchi', Garífuna y K'iche' a 3,686 personas en su mayoría jóvenes,

quienes participaron en festivales de expresión artística y cultural en las ramas de poesía, canto, danza, dibujo, pintura en los departamentos de Quiché, Petén, Retalhuleu, San Marcos, Chimaltenango, Baja Verapaz, Jutiapa, Sacatepéquez y Suchitepéquez.

Se organizaron 53 talleres para el fortalecimiento de conocimientos ancestrales, siendo los beneficiarios 1,238 personas pertenecientes a las culturas Kaqchiquel, K'iche, Mam, Mestizo, Pocomam, Tz'utujil, Sipakapense y K'iche' quienes participaron en procesos de formación sobre: calendarios y matemática maya, de los departamentos Alta y Baja Verapaz, Jalapa, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá, San Marcos, Petén, Suchitepéquez, Huehuetenango, Quiché y Retalhuleu.

En el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes se realizaron tres capacitaciones para la firma del convenio de entendimiento que beneficiaron a 137 personas de los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez e Izabal.

Se realizaron 40 eventos de juegos ancestrales, en los que les enseñaron diferentes técnicas y formas de jugar. Participaron 1,044 niños, niñas y adultos en los departamentos de Huehuetenango, Totonicapán, San Marcos, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Jalapa, Santa Rosa, Izabal y Petén. Con el propósito de fortalecer la cultura de los pueblos indígenas, se realizaron 17 ceremonias mayas, con 346 beneficiarios, en los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Sololá, Retalhuleu, Izabal, Quetzaltenango, Baja Verapaz y Chiquimula.



Para difundir conocimientos sobre patrimonio tangible, intangible y natural, así como la preservación de los sitios sagrados, se organizaron 20 actividades dentro de las cuales se desarrollaron: conferencias, talleres, conversatorios con la participación de 585 personas, en los departamentos de Baja Verapaz, Guatemala, Petén, Huehuetenango, Sololá, Chimaltenango, Santa Rosa y Chiquimula.

De igual manera, en los departamentos de Retalhuleu, San Marcos, Petén, Totonicapán, Sololá, Chimaltenango, Santa Rosa, Quetzaltenango, Huehuetenango, Baja Verapaz se realizaron 20 actividades (talleres, charlas, presentaciones) sobre la indumentaria maya y su elaboración. Beneficiando a 590 personas.

En el marco de los procesos de formación y capacitación, se realizaron 37 talleres sobre la recuperación de expresiones culturales dirigidos a líderes y lideresas, donde participaron 793 personas de los departamentos de Sololá, Baja Verapaz, Guatemala, Huehuetenango, San Marcos, Izabal, Sacatepéquez, Chiquimula y Chimaltenango. Además 19 eventos de capacitación con temas variados como: medio ambiente, reforestación, preparación por desastres naturales, beneficiando a 349 personas en Chiquimula, Totonicapán, Quiché, Retalhuleu, Guatemala, Izabal y San Marcos.

En las Casas de Desarrollo Cultural se realizaron acciones como: Procesos para la reactivación económica cultural; Talleres para el fortalecimiento de las prácticas culturales en sus diferentes expresiones; procesos formativos en par-



ticipación ciudadana; actividades lúdicas y recreativas; exposiciones sobre historia, tradición y saberes ancestrales de la localidad; festivales culturales en literatura, gastronomía, música, danza y medicina ancestral; laboratorios de creación colectiva de arte y expresiones culturales; conversatorios, foros y diálogos intergeneracionales en materia cultural.

#### **Gobernabilidad y Desarrollo**

En el marco de los pilares y estrategias del gobierno, se realizaron 30 talleres de coordinación y logística de espacios para la Formulación de Políticas Culturales Municipales de Guatemala, en Guatemala; Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango; Carchá, Cobán; San José la Arada, Chiquimula; Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Ayutla, San Marcos; Sacapulas, Quiché; San Pedro Sacatepéquez, San Marcos; Jalapa, Jalapa; San Pedro Carchá, Alta Verapaz y Sacapulas, Quiché. En este proceso participaron 1,188 representantes de sociedad civil, organizaciones culturales, municipalidad y líderes comunitarios.

#### **Decreto 81-2002 Ley de promoción educativa contra la discriminación**

En cumplimiento a la promoción de este Decreto, se realizaron 24 conferencias departamentales para dar a conocer el contenido de dicha norma a jóvenes estudiantes de nivel medio, en sus ciclos básico y diversificado, así como guías espirituales en Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Izabal, Quetzaltenango, Petén, San Marcos, Totonicapán, Quiché, Retalhuleu, Jutiapa y Santa Rosa. El total de beneficiarios directos ascendió a 886 personas.

#### **Conmemoración del Bicentenario de la Nación**

En ese marco, se realizaron 30 conferencias departamentales dirigidas a jóvenes estudiantes de nivel medio y diversificado, así como a guías espirituales de Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Izabal, Quetzaltenango, Petén, San Marcos, Totonicapán, Quiché, Retalhuleu, Jutiapa, Quiché y Santa Rosa. El total de beneficiarios directos ascendió a 1,059 personas.

En torno a la celebración de los 200 años de independencia, se realizaron 2 coordinaciones para realizar festivales interinstitucionales y 4 capacitaciones con Embajadores Culturales del Bicentenario, donde participaron 95 personas de los departamentos de Guatemala y Santa Rosa. 21 altares cívicos se organizaron en Santa Rosa, Chimaltenango y Suchitupéquez con la participación de 203 personas.

#### **Orden Ixim**

Como parte de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de los Pueblos Indígenas, el MCD, a través del Acuerdo Ministerial 764-2012, estableció la entrega de la Orden Ixim, concedida a personas destacadas en labores de conocimiento y ejemplo de vida en la contribución de la multiculturalidad y la convivencia intercultural en condiciones de igualdad. En el presente año fue entregado este reconocimiento a Ana Rivera Bernal por su aporte a la protección de los recursos naturales desde la cosmovisión maya, así como al desarrollo integral de la mujer Ixil y a la preservación de su idioma.



### **Dirección Técnica de Investigación y Registro**

Coordinó acciones con el Departamento de Control y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales para desarrollar investigaciones documentales en sitios como el Parque Nacional Tikal. Desarrolló acciones conjuntas con el Ministerio Público, la Iglesia Católica de varios departamentos y con la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala sobre temas de resguardo y protección de bienes de la nación.

Emitió dictámenes técnicos para la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional en instituciones gubernamentales.

### **Departamento de Control y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales**

Realizó campaña virtual de divulgación y educación con el propósito de estimular el respeto al patrimonio cultural guatemalteco y difundir ampliamente las disposiciones relativas a su protección, en el marco de las denuncias recibidas por el tráfico ilícito de bienes culturales

Dio seguimiento al proyecto "Tikal" desarrollado por la Universidad de Pensilvania, conociendo aspectos técnicos de esta investigación

Elaboró opinión técnica, relativa a los pronunciamientos sobre el Acuerdo de la República de Guatemala y Belice para la protección, conservación, recuperación y devolución de bienes culturales y naturales, robados, hurtados, exportados o transferidos ilícitamente. Realizó gestiones de reclamo por la venta y subasta de bienes culturales arqueológicos en diferentes casas de subasta en Estados Unidos y Europa.

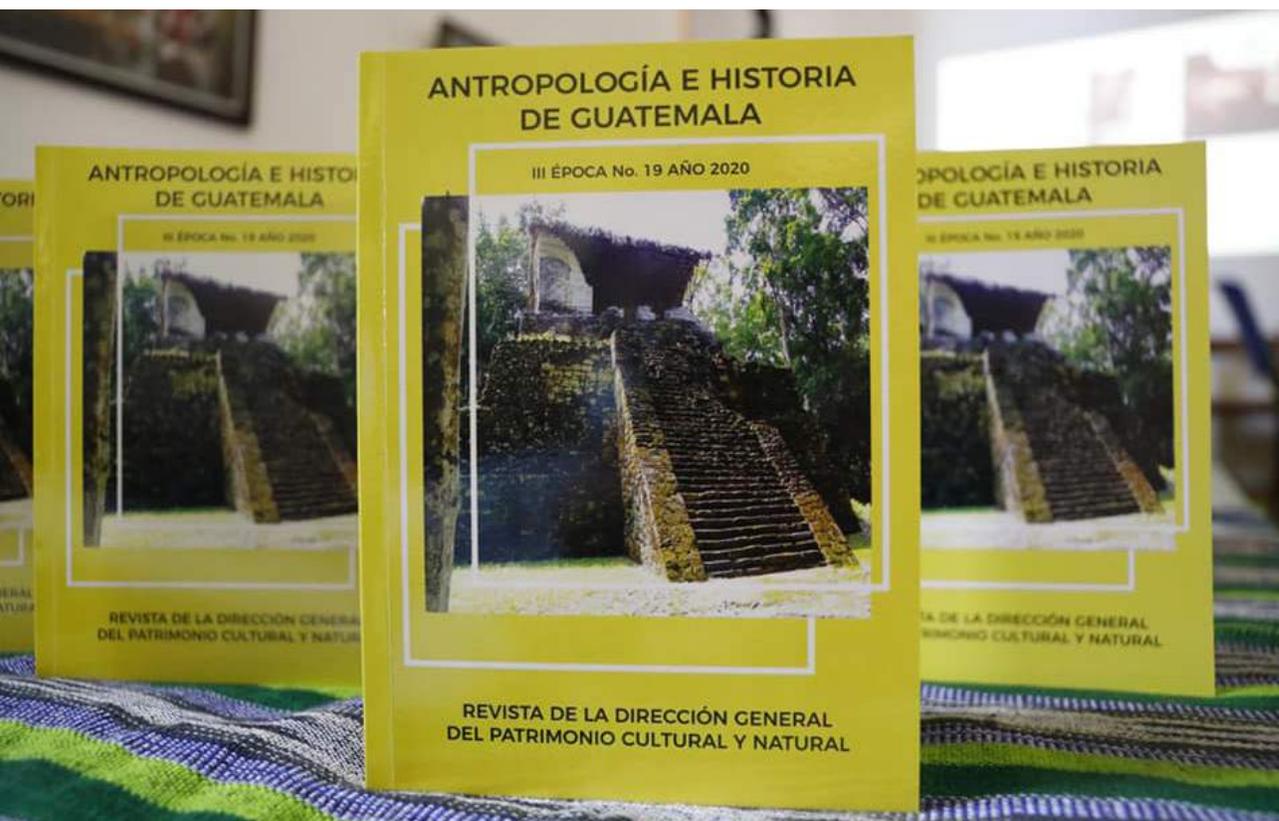
En coordinación con el Departamento de Registro de Bienes Culturales, se colaboró con la Fiscalía de Sección de Delitos contra el Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio Público, en el diligenciamiento de anticipo de pruebas sobre piezas robadas, en el ámbito internacional, para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, se requirió apoyo de la UNESCO e INTERPOL, organismos internacionales que colaboran con Guatemala en la recuperación de dichos bienes.

Este departamento realizó constante monitoreo en internet y redes sociales de posibles ventas de bienes culturales de la nación.



## **3.3 Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural**

Es el viceministerio encargado de velar por la protección, conservación, restauración, investigación, recuperación y divulgación del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación. De este viceministerio depende jerárquicamente la Dirección General Del Patrimonio Cultural y Natural, responsable de generar propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación de las políticas culturales nacionales, creando mecanismos para la protección y conservación del Patrimonio Cultural y Natural, tangible e intangible del país, entre los cuales están:



### **Departamento de Investigaciones Arqueológicas, Históricas y Antropológicas**

Llevó a cabo investigaciones sobre aspectos específicos de diversos sitios arqueológicos, entre ellos el sitio conocido como SAMABAJ que está sumergido en el lago de Atitlán. Se entregó la propuesta de investigación titulada "Investigaciones Arqueológicas en Guatemala" un estudio de todas las investigaciones de este tipo desarrolladas en el país.

Se publicó el Anuario "Antropología e Historia de Guatemala 2020" de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Se recibió la investigación sobre el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, sus límites originales, y como se conformó a través del tiempo el crecimiento urbano y la absorción de villas y pueblos que ahora conforman parte del polígono de protección.

### **Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales**

Realiza registros de bienes, certificados de sitios arqueológicos, opiniones técnicas y constancias de comercialización en cumplimiento al Reglamento de la Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

Realizó el registro de 1,888 bienes culturales, emitió 821 constancias de consultas sobre bienes que se encuentran registrados; 615 certificaciones de bienes culturales registrados y 175 actualizaciones de registro de bienes culturales, 13 opiniones técnicas, 29 solicitudes de información pública.

### Sección Prehispánica

Registró 86 bienes culturales muebles del sitio arqueológico Kaminal Juyú y 44 del Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Certificó 16 Sitios Arqueológicos o lugares cercanos a Sitios Arqueológicos, emitió 64 constancias de comercialización de artesanías. Elaboró 3 opiniones técnicas de objetos prehispánicos en venta por redes sociales y casas de subasta internacional.

### Sección Hispánica y Republicana

Registró 46 bienes culturales muebles de la Colección Etnológica del Museo Nacional de Arqueología. Transcribió 65 fichas del Museo de Arqueología y Etnología.

Emitió 45 constancias de la manufactura de artesanías, todo esto en el marco del Reglamento de la Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

Realizó opinión técnica por piezas decomisadas y elaboración de dictamen con peritaje a piezas decomisadas.



### Sección de Bienes Culturales Inmuebles

Certificó 56 Bienes Culturales Inmuebles, del Centro Histórico y de diferentes lugares de la República de Guatemala. Emitió 43 constancias de bienes inmuebles sin características patrimoniales.

Registró 9 bienes culturales inmuebles ubicados en la zona 1 y en el Cementerio General de la ciudad capital y en Petén. Realizó 26 inspecciones conjuntas con el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (Decorbic) en el Centro Histórico de la ciudad capital y para la delimitación de Conjuntos Históricos, así como inspecciones conjuntas en el puente de Barrio Latino en Jutiapa y al Monumento Geodésico en Cuilapa Santa Rosa. Realizó 4 inspecciones individuales en la zona 1 de la ciudad capital.

Elaboró e implementó el proyecto denominado "Itinerario Cultural de Archivos y Bibliotecas" en conmemoración del día internacional del libro, el cual se conmemora cada 23 de abril. Este proyecto consistió en la visita por parte de grupos de personas a diferentes patrimonios documentales, tal como el Archivo General de Centro América, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Fondo Documental del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional y otras entidades externas al Ministerio de Cultura y Deportes tal como el Archivo Arquidiocesano, Archivo del RENAP y Archivo de Libros Mayores del Registro General de la Propiedad.

Se han atendido solicitudes de información relativas al Archivo Histórico de la Policía Nacional y al Archivo General de Centro América, este último reabrió sus puertas luego de permanecer cerrado un año a causa de la pandemia generada por el COVID-19.



## Dirección Técnica del IDAEH

Se enfoca en la conservación e investigación del sitio arqueológico mayor del Parque Nacional Tikal: con la restauración y consolidación de diferentes estructuras, así como la excavación que han dejado a la luz estelas y otros monumentos del sitio. La Restauración y rescate emergente de edificios prehispánicos en los sitios arqueológicos de Petén, hasta la presente fecha cuentan con un avance satisfactorio del 42%. Se ha avanzado en un 60% con la construcción de escalones y barandales en estos sitios.

Se ejecuta el programa de rescate arqueológico del sitio Tayasal, en San Miguel Petén, que representa un mantenimiento y eliminación de maleza para conservación de las estructuras.

Se ha hecho restauración de materiales cerámicos, trabajo con mosaicos, análisis de cerámica y obsidiana del Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj, de igual manera, un equipo técnico de profesionales e investigadores en la materia, en conjunto con la Universidad de Varsovia, desarrollaron el Proyecto de Cooperación de Investigaciones Geoarqueológicas sobre espacios específicos de este parque nacional y de sitios ubicados en el oeste de Petén, con el objetivo de preparar una ponencia que fue presentada en el XXXIV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala 2021.

Se hizo actualización del Atlas Arqueológico de Guatemala, se trabajó en la base de datos de los sitios de La Pacayera, La Providencia; El Muxanal y El Mamey, se actualizaron los planos del sitio El Pato, en las Cruces Petén, así como la actualización de dibujos. Se capacitó a guías turísticos sobre esta actualización y se realizó la ubicación de 32 puntos georreferenciados de sitios arqueológicos en Google Earth del departamento de Quiché.

El DECORBIC ha impulsado acciones para potenciar al sector turístico mediante el mantenimiento de los centros turísticos, las vías de acceso y la señalización; el fortalecimiento de la seguridad turística; la mejora de la infraestructura aeroportuaria y las zonas fronterizas, restauración de templos religiosos como el de San Cristóbal Acasaguastlán en departamento de El Progreso. DECORBIC trabaja desde el año 1977 como respuesta al terremoto de 1976, en el rescate, conservación y restauración de las manifestaciones tangibles que conforman el Patrimonio Cultural Mueble de Guatemala, constantemente se encuentra evaluando el estado de conservación de los diferentes bienes que conforman el Patrimonio de

la Nación, y a través de la elaboración de informes técnicos contribuye a la protección de estos.

Por medio de La Unidad de Rescate del Patrimonio Cultural URPAC y dentro de ella, el Centro de conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles conocido como CEREBIEM, se encarga del rescate y restauración de obras que fueron lastimadas por el terremoto y por el paso del tiempo, especialmente por la identificación que tienen las personas con las imágenes religiosas que por años los han acompañado y son parte de sus vivencias y tradiciones conformando parte del Patrimonio Cultural Mueble de Guatemala.

El CEREBIEM restauró el conjunto de la Virgen de los Remedios tallado en madera con policromía, perteneciente a la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de San Pedro del Itzá, en Flores Petén.



Se conformó la mesa técnica para el fortalecimiento del Parque Nacional Yaxha, Nakum-Naranjo -PNYNN-, con el objeto de promover el aumento del turismo nacional e internacional. Con la participación del CONAP, INGUAT y el CIV se ha establecido una hoja de ruta que incluye aspectos relacionados con la certificación del parque con el distintivo Sello Q-verde, así como la participación en la adhesión al proceso de certificación del Sello de Bioseguridad. De igual manera, con el apoyo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se han iniciado los procesos para determinar la mejor ruta que permita el mejoramiento y posterior asfaltado del acceso principal al PNYNN.

Se realizaron aprovechamientos sostenibles de especies maderables para la construcción y cambio de cubiertas en mal estado en estos sitios arqueológicos, así como la clasificación de especies forestales que puedan generar riesgos para el patrimonio cultural y para la integridad de los colaboradores y visitantes del parque, además se desarrollaron acciones de prevención contra incendios que puedan dañar las estructuras del parque, todo ello con el apoyo a la Fundación Pro Petén y las municipalidades de Flores y Melchor de Mencos en Petén. Para intervenir directa y adecuadamente las estructuras, se hizo toma de muestras de materiales pétreos para su análisis, caracterización e interpretación, información que será fundamental al momento de la restauración de edificios.

En los diferentes sitios intervenidos, como el Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj, sitio arqueológico Uaxactún y otros más, se realizan procesos de limpieza continua; consolidación de piezas; unión de fragmentos, así como el resane de piezas de cerámica, obsidiana y lítica. La restauración y consolidación de las piezas arqueológicas es

muy importante y se pretende con ello mantener su estado de conservación en óptimas condiciones para su análisis y resguardo para futuras exposiciones.

Se ha avanzado en las gestiones para implementar el emblema de protección de la Haya en diferentes inmuebles de la ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Retalhuleu, Tecpán Chimaltenango y en la Isla de Flores en Petén. Estas gestiones se enmarcan en el primer tratado internacional con vocación mundial dedicado a la protección del patrimonio cultural de las naciones en caso de conflicto armado o en tiempos de paz.

Las acciones del DEMOPRE contribuyen a fortalecer la identidad nacional por medio del conocimiento y disfrute del patrimonio arqueológico del público visitante. Contribuye con la generación de divisas por el turismo nacional y extranjero, así mismo, a la regulación y supervisión de la investigación arqueológica con la conformación de la historia de Guatemala. Aun cuando es poco visible, contribuye con la generación de desarrollo directo e indirecto, vinculado con la protección y valorización del patrimonio arqueológico del país. Esta unidad, a través de sus inspectorías regionales, realiza recorridos constantes de inspección y verificación en sitios arqueológicos sin vigilancia permanente como Chimaltenango, Sacatepéquez, Sololá, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Huehuetenango, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Petén, en la Aldea Tocuto, en Tajumulco, San Marcos entre otros. Actualizó el Plan Maestro de los Complejos I y II del suroeste de Petén.



### **Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales**

Fue la responsable de las gestiones para la entrega de la Silla de Atanasio Tzul, en conjunto con la Gobernación de Totonicapán, así como de la adecuación de los espacios donde se encuentran las instalaciones del Museo de Arte Colonial en Antigua Guatemala. Intervino directamente en las reparaciones de los techos del Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Organizó conferencias virtuales relacionadas a sitios arqueológicos y exposiciones en el marco de fechas importantes como el Día Internacional del Libro en el Museo de Arte Colonial.

El total de las personas que visitaron los museos del país, ascendió a 161,380, quienes se beneficiaron con el contenido cultural, educativo, artístico e histórico que brinda cada uno a la población guatemalteca.



### **Dirección Técnica del Patrimonio Cultural Intangible**

Coordinó la realización de talleres de tintes naturales dirigido a artesanos de San Pedro La Laguna en Sololá; en Parramos, Chimaltenango. Llevó a cabo el registro de artesanos que elaboran el Chocolate en Mixco y dio seguimiento a su proceso de fabricación el cual fue declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Nación mediante el Acuerdo Ministerial 526-2009.

Realizó verificación y georreferenciación al Lugar Sagrado en Chipompeck B'atz, Aldea Tuzulul, Chisec, Alta Verapaz.

Esta dirección participó en el seguimiento a la "preconsulta al pueblo Xinca" en el marco del Derecho Minero Escobal y se está pendiente de los resultados que se obtengan. Participó con personal del Movimiento para el Empoderamiento Juvenil Escuintleco, en seguimiento a la solicitud de Declaratoria como Patrimonio Cultural Intangible de la danza Xah Keh Ahk' Onelab' (baile de los fieros) de Palín, Escuintla.

Organizó talleres de sensibilización, registro e información artesanal para el fortalecimiento del Patrimonio Cultural Intangible, con artesanos de los municipios de Santa Cruz Chinautla, Momostenango, Esquipulas, Cubulco, San Pedro La Laguna, Olopa, Parramos.



### **Dirección Técnica del Patrimonio Bibliográfico y Documental**

#### **Archivo General de Centro América**

Desarrolla acciones para la promoción y divulgación del fondo documental "Miguel Ángel Asturias"; la Biblioteca Nacional de Guatemala "Luis Cardoza y Aragón". Llevó a cabo exposición de libros "Homenaje a la Independencia, su bicentenario 1821-2021" así como las charlas "Escritores del Período de la Independencia", "La Independencia 1821" y recibió donaciones de libros, esto en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Nación.

Varios de estos eventos se transmitieron en vivo por redes sociales. Este archivo data del año 1524 y dentro de sus colecciones resguarda documentación generada por los países del Istmo Centroamericano y del antiguo Archivo Histórico de la Policía Nacional como la base de datos del caso "Masacre de Rio Negro".

#### **Hemeroteca Nacional "Lic. Clemente Marroquín Rojas"**

Resguarda el acervo cultural donde se exalta la labor periodística histórica de Guatemala a lo largo de más de 200 años. Reabrió sus puertas nuevamente al público en general luego de las restricciones derivadas de la pandemia producida por el COVID-19, atendiendo los protocolos de bioseguridad correspondientes.

#### **Biblioteca Nacional de Guatemala**

Es la dependencia responsable de divulgar, promulgar, gestionar, publicitar y socializar la memoria cultural, científica, espiritual, histórica y académica del conocimiento libre y universal de quienes lo demanden. Además de su qué hacer habitual, presentó exposiciones de libros históricos, de pinturas, concursos de dibujo, celebración del Día del Niño,

obras de títeres, charlas de escritores entre ellos el acreedor del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias.

Es preciso mencionar que los archivos y las bibliotecas juegan un papel trascendente en la transparencia administrativa, ya que el ciudadano ha depositado su confianza en la guarda y custodia que todas las dependencias realizan respecto a sus acervos documentales y bibliográficos. Es así que se ha procedido a recuperar información digital del Archivo General de Centro América en el marco del proyecto de digitalización de la Colección Miguel Ángel Asturias, se video grabaron documentos del Archivo General de Centro América; se tiene vigente el Convenio de Cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la consulta de documentos relacionados al referéndum del Caso Belice.

Se realizó el conversatorio: "Escritoras del s. XIX" donde participaron mujeres destacadas en la literatura guatemalteca y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **Recuperación de bienes culturales prehispánicos**

De mayo a noviembre del 2021, El MCD, junto al Ministerio de Relaciones Exteriores, han logrado recuperar 257 piezas arqueológicas, la mayoría de estas, se han dado por entrega voluntaria y por incautaciones de autoridades en el extranjero. De igual forma se ha accionado contra subastas de piezas en países como Alemania. Las piezas recuperadas se encontraban de forma irregular en Estados Unidos, Canadá, Francia e Italia. El departamento de prevención y control de tráfico ilícito de bienes culturales del MCD, realizó las gestiones para el retorno a Guatemala de estos objetos.

#### **Guardianes del Patrimonio**

Es una estrategia del MCD, que busca capacitar, en el ámbito nacional a los guatemaltecos de diversas edades en temas de conservación, protección, investigación y registro del patrimonio material e inmaterial contra el tráfico ilícito de bienes culturales y para promover la cultura como motor de desarrollo económico. Una de sus características es el involucramiento de voluntarios y líderes locales cercanos a sus comunidades para que sean multiplicadores de los conocimientos y aporten al desarrollo de la pertinencia e iden-

idad local, haciéndolos sentir orgullosos de ser Guardianes del Patrimonio. Esta capacitación se imparte de manera virtual con una duración de 20 horas, en el presente año se capacitaron a 1,137 Guardianes del Patrimonio.

#### **Jornadas de Patrimonio Documental y Bibliográfico**

El MCD, a través del Viceministerio de Patrimonio, organizó la primera jornada de Patrimonio Documental y Bibliográfico: "Aportaciones y Retos", con una duración de cinco días con ponencias de expertos en temas variados, el objetivo era reforzar los conocimientos en materia bibliotecológica y archivística al personal de las instituciones que conservan los acervos documentales, así como difundir conocimientos a profesionales, estudiantes y trabajadores del ámbito de los archivos y bibliotecas.

#### **Primer Congreso de Cerámica Mesoamericana**

El MCD realizó el Primer Congreso de Cerámica Mesoamericana, en el cual investigadores y arqueólogos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, México y Belice impartieron virtualmente charlas magistrales relacionadas con la cerámica de la civilización Maya. El objetivo era darle a la cerámica, de esta región del mundo, la importancia que amerita, así como dar a conocer todos los procesos de investigación que se realizan y que buscan conservarla y documentarla. Todas las ponencias se desarrollaron del 29 de noviembre al 3 de diciembre, con la participación de profesionales e interesados en la cerámica mesoamericana.



### 3.4 Viceministerio del deporte y la recreación

Según lo establece el artículo 74 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Decreto 76-97, el Viceministerio del Deporte y la Recreación es el órgano responsable de impulsar de forma descentralizada y descentralizada la recreación y el deporte no federado y no escolar. Coordina a la unidad ejecutora 104, Dirección General del Deporte y la Recreación, la cual ejecuta proyectos sociales y de infraestructura deportiva y recreativa, actividades y coordinaciones interinstitucionales con gobiernos locales, instituciones públicas y privadas, líderes comunitarios y entidades internacionales. Ejecutó en 2021 dos programas presupuestarios denominados: programa 13 Fomento al deporte no federado y a la recreación física y el programa 99 Partidas no asignables a programas.

#### Fomento al deporte no federado y a la recreación física

Se ejecutan 10 programas sustantivos, los cuales se llevan a cabo de manera directa y con apoyo de promotores deportivos y recreativos. Estos programas están diseñados para atender a los diferentes grupos etarios, considerando la etapa de su desarrollo físico, siendo estos:

##### El Programa Sustantivo Niñez

Atiende en el ámbito nacional, a niños y niñas de 4 a 13 años, promueve la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación como medio para el desarrollo motriz, la educación del movimiento y la convivencia social a través de la promoción de juegos tradicionales. Del total de la población de niños que se había planificado cubrir durante el presente año, solamente se atendió un 43.81%, esto debido a las restricciones por la pandemia derivada del COVID-19, emitidas por el Gobierno de la República.

Sus logros se describen en el Pilar de Desarrollo Social de las Políticas Generales de Gobierno en el apartado Promoción del deporte y la recreación activa, de este documento.





### El programa Sustantivo Juventud

Promueve la práctica deportiva como medio para la superación personal, atendiendo jóvenes (hombres y mujeres de 14 a 29 años) fortaleciendo la actividad cognoscitiva y física a través de la recreación y el deporte.

Del total de la población de jóvenes que se había planificado cubrir durante el presente año, se atendió un 34.76% debido a las restricciones por la pandemia derivada del COVID-19, emitidas por el Gobierno de la República.

Sus logros se describen en el Pilar de Desarrollo Social de las Políticas Generales de Gobierno en el apartado Promoción del deporte y la recreación activa, de este documento.

### El programa Sustantivo Mujer

Contribuye al desarrollo y acceso a la actividad física y recreativa para mujeres en el territorio nacional, promueve el desarrollo integral, calidad de vida, bienestar individual y colectivo. Crea espacios de recreación para la mujer y su familia. El programa está enfocado en la atención de mujeres de edades comprendidas entre los 15 y 59 años, así mismo manejan un eje transversal en la atención de niñas, adolescentes, juventud, mujeres adultas y mujeres adulto mayor.

La población de mujeres atendidas durante el presente año sumó un 61.85% del total planificado, esto debido a las restricciones por la pandemia derivada del COVID-19, emitidas por el Gobierno de la República.

Sus logros se describen en el Pilar de Desarrollo Social de las Políticas Generales de Gobierno en el apartado Promoción del deporte y la recreación activa, de este documento.

### El programa Sustantivo Adulto Laboral

Promueve la práctica de la actividad física de personas entre 18 y 49 años durante su periodo laboral en instituciones públicas y privadas, promoviendo el bienestar físico, mental

y emocional de las personas trabajadoras. Durante el presente año se atendieron a 18,918 personas trabajadoras en 36 centros de atención permanente y en eventos recreativos y de actividad física en el ámbito nacional. Lo que hace un total del 43.88% del total de personas planificadas para ser atendidas durante el año 2021, este resultado fue debido a las restricciones por la pandemia derivada del COVID-19, emitidas por el Gobierno de la República.

### El programa Sustantivo Adulto Mayor

Difunde la práctica deportiva como medio para el mejoramiento y la conservación de la salud, logrando en personas de edad acumulada una mejor calidad de vida. Está dirigido a toda la población de la tercera edad, sin distinción de género o capacidades. A través de espacios deportivos y de recreación, promovió actividades que tiendan a involucrar a los adultos a realizar ejercicio físico para mejorar su autoestima y salud.

En 2021 fueron beneficiados 9,135 adultos mayores, lo que hace un 42.97% del total planificado, este resultado fue debido a las restricciones por la pandemia derivada del COVID-19, emitidas por el Gobierno de la República.



Sus logros se describen en el Pilar de Desarrollo Social de las Políticas Generales de Gobierno en el apartado Promoción del deporte y la recreación activa, de este documento.

#### **El programa Sustantivo Actividad Física Deporte y Recreación para Personas con Discapacidad**

Las actividades de recreación adaptada contribuyeron a que las personas con discapacidad pudieran ejercer su derecho a la sana recreación y utilización de su tiempo libre en actividades físicas deportivas y recreativas que redundan en mejor calidad de vida, aumento de autoestima, control de sus emociones, motivación personal y relacionamiento social.

Del total de la población de personas con discapacidad que se había planificado cubrir durante el presente año, se atendió un 46.74%, esto debido a las restricciones por la pandemia derivada del COVID-19, emitidas por el Gobierno de la República.

#### **El Programa Sustantivo Festivales**

Fomenta la cultura de paz en toda la población, a través de la participación de la sociedad y la prevención del delito en la comunidad por medio de las actividades deportivas, recreativas, mejorando la salud mental y física, dando apoyo en conmemoración de fechas importantes a diferentes comunidades. A lo largo del año se realizaron festivales deportivos y recreativos y se conmemoró el Día del Deportista en 21 departamentos. Durante el 2021 se realizaron 288 festivales deportivos y recreativos en todo el territorio nacional, lo que equivale a un 68.25% de lo planificado.

#### **El programa Sustantivo Eventos Especiales**

Sensibiliza a la población a través de la promoción de los beneficios de la actividad física y la integración social, en busca de mejorar su calidad de vida atiende a todos los sectores de la sociedad guatemalteca por medio de actividades

deportivas y recreativas masivas. En 2021 se llevaron a cabo 4,973 eventos de promoción, capacitación, supervisión y otras acciones que fomentaron la práctica del deporte, la actividad física y la recreación, lo que equivale a un 56.64% de lo vigente para el presente año, pese a las restricciones por el COVID-19 destacó la actividad "Antorcha Bicentenario" que recorrió 203 municipios de los 22 departamentos, llevando a cada uno el fuego patrio en conmemoración de los 200 años de independencia de Guatemala cumpliendo los protocolos establecidos para evitar la propagación de la pandemia.

#### **El programa sustantivo Juegos Autóctonos y Tradicionales**

Promueve valores culturales, espirituales y morales, fortalece la identidad nacional al proteger, apoyar, respetar y propiciar la práctica del juego de la pelota Maya como un deporte de actividad física y sana recreación, así como el rescate de los juegos autóctonos en todo el territorio nacional. Se realizaron 92 presentaciones en diferentes departamentos, estas incluyeron talleres sobre reglamento, formas de juego y presentaciones recreando la forma del juego original. La cantidad de actividades asciende al 48.42% de lo planificado, esta reducción fue debido a las restricciones por la pandemia derivada del COVID-19, emitidas por el Gobierno de la República.



#### **El Programa Sustantivo Inclusión y Convivencia**

Atiende niños, jóvenes y adultos vulnerables y en conflicto con la Ley Penal, implementando acciones que contribuyen a la prevención de la violencia y el delito en comunidades de alto riesgo social, promoviendo e inculcando en ellos la práctica deportiva y recreativa como medio para la integración social, la rehabilitación y la igualdad de condiciones entre grupos sociales de consideración especial. Se benefició a este sector de la población con 87 actividades físicas y deportivas, lo que hace un 87% de ejecución con respecto a lo vigente para 2021.



## Otras de las acciones de la Dirección General del Deporte:

### Implementación Deportiva

Este proyecto fomenta la práctica de la actividad física y recreativa a través de la entrega gratuita de implementos deportivos y recreativos a la población en general.

Dentro de los implementos entregados están: uniformes de diversas disciplinas deportivas, gabachas, pants, mangas deportivas, zapatos de papi fútbol, playeras, gorras, medallas, trofeos, cangureras, chumpas impermeables, mochilas,

pelotas de fútbol, redes para porterías, escaleras de agilidad, cuerdas para saltar, frisbees y aros hula, entre otros. Los implementos son entregados a la población que se organiza en comités, asociaciones, Cocodes quienes los solicitan mediante procedimientos establecidos.

Con esto se ha beneficiado a 137,619 personas, para hacer un total de 59.83% de la meta que se tenía prevista para 2021 y que por las restricciones derivadas de la pandemia producida por el COVID-19 se vio reducida.

### El Proyecto de infraestructura deportiva y recreativa

El MCD establece acciones para que la población tenga acceso a áreas verdes y espacios públicos para la práctica del deporte y la vida al aire libre. Dentro de los principales logros es la adjudicación en 2021 de dos proyectos denominados Centros Deportivos Bicentenarios, uno ubicado en la Colonia Bello Horizonte de la zona 21 de la ciudad capital y el segundo en el Hato, Zacapa, los que continuarán con su ejecución física en 2022.



### Centros Deportivos

En ellos el Viceministerio del Deporte y la Recreación proporciona acceso público, gratuito y libre para la promoción de la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación física de la población guatemalteca, sin ningún tipo de distinción, garantizando la igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte no federado, no escolar y la recreación física en el tiempo libre de las personas, contribuyendo a la salud física, mental y emocional de la población y el fortalecimiento de la cultura de paz.

A partir de octubre, en los cuatro centros deportivos que funcionan en la ciudad capital, se implementó el servicio gratis de internet con el #zonawifit, esta iniciativa buscó mejorar el uso y apropiación de la tecnología impactando en la sociedad y mejorando su calidad de vida a través de la recreación.

Las personas beneficiadas en los principales centros deportivos, a raíz que se modificaron las restricciones debido a la pandemia provocada por el COVID-19 fueron 528,947.

### Tabla 3: Distribución de beneficiarios por Centros Deportivos

PARQUE RECREATIVO	CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS	PORCENTAJE DE ATENCIÓN SEGÚN LO PLANIFICADO
Erick Bernabé Barrondo	298,341	26.66%
Campo Marte	164,396	11.49%
Campos del Roosevelt	57,305	37.32%
Gerona	8,905	14.70%
<b>TOTAL</b>	<b>528,947</b>	<b>19.13%</b>



### Academias deportivas

En las que se promueve la enseñanza gratuita de disciplinas deportivas con instructores especializados, en los cuatro centros funcionaron un total de 29 academias deportivas, las cuales incluyen fútbol, voleibol, de porteros, break dance, aeróbicos, gimnasia rítmica, crossfit, baile, karate, pesas, baloncesto, lucha, judo, ajedrez y manualidades. Con ellos se contribuye al desarrollo integral de los beneficiarios atendidos y con el Sistema Nacional de Cultura Física en la formación de reserva deportiva.

## Tabla 4: Distribución de beneficiarios de academias deportivas

CENTRO DEPORTIVO	ACADEMIA	NO. DE BENEFICIARIOS
Erick Bernabé Barrondo García	Atletismo	178
	Baile latino	311
	Baloncesto	250
	Béisbol	98
	Boxeo	233
	Danza	134
	Fútbol	394
	Judo	215
	Lucha Grecoromana	92
	Manualidades, Dibujo y Pintura	98
	Aeróbicos	147
	Break Dance	117
	Karate	30
	Gimnasio de Pesas	113
<b>Total</b>	<b>766</b>	
Campos del Roosevelt	Baile Latino	31
	Porteros	101
	Fútbol	273
	<b>Total</b>	<b>405</b>
Gerona	Fútbol	63
	Manualidades	16
	Ajedrez	24
	Gimnasia Rítmica	24
<b>Total</b>	<b>127</b>	
<b>Total de beneficiarios de Academias</b>	<b>3,708</b>	



El total de las personas beneficiadas con acceso a la actividad deportiva y recreación en toda la república asciende a 786,418, que corresponde al 24% de la población planificada, esto obedece a las restricciones provocadas por la pandemia provocada por el COVID-19

## Tabla 5: Distribución de beneficiarios atendidos por departamento

DEPARTAMENTO	PROGRAMAS SUSTANTIVOS	CENTROS DEPORTIVOS	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA	TOTAL
<b>BENEFICIARIOS</b>				
Guatemala	38,831	528,947	38,229	606,007
El Progreso	2,708	0	1032	3,740
Sacatepéquez	2,869	0	120	2,989
Chimaltenango	2,294	0	924	3,218
Escuintla	1,348	0	13,379	14,727
Santa Rosa	973	0	4,491	5,464
Chiquimula	1,310	0	340	1,650
Sololá	1,758	0	2,600	4,358
Totonicapán	1,609	0	739	2,348
Quetzaltenango	2,315	0	3,549	5,864
Suchitepéquez	815	0	17,086	17,901
Quiché	2,004	0	5,507	7,511
Retalhuleu	1,151	0	2,373	3,524
San Marcos	1,951	0	4,793	6,744
Huehuetenango	5,390	0	7,659	13,049
Baja Verapaz	1,279	0	75	1,354
Alta Verapaz	2,035	0	12,682	14,717
Petén	2,905	0	11,680	14,585
Izabal	6,008	0	2196	8,204
Zacapa	1,595	0	3,716	5,311
Jutiapa	1,367	0	749	2,116
Jalapa	1,711	0	3700	5,411
<b>Multidepartamental</b>	<b>35,626</b>			<b>35,626</b>
<b>Total</b>	<b>119,852</b>	<b>528,947</b>	<b>137,619</b>	<b>786,418</b>

### Mantenimiento de instalaciones en los centros deportivos

Durante el año se dio mantenimiento a las instalaciones deportivas para que la población encuentre siempre espacios adecuados y bien cuidados para la práctica de la actividad física, dentro de los relevantes está el trabajo hecho a la gramilla sintética de las canchas, a los sistemas de drenaje y agua potable, señalización, pintura, iluminación y mantenimiento en general entre otras mejoras a las instalaciones del Campo Marte, Campos del Roosevelt, Centro Gerona y parque Erick Barrondo, en este último centro destaca la construcción de una pista de bicicross la cual está en su etapa final y será inaugurada a principios del 2022.

### Apoyo al Plan Nacional de Vacunación

En apoyo al plan implementado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, los centros deportivos fueron utilizados como centros de vacunación, destinándose áreas apropiadas para el resguardo de vacunas recepción de personas, parqueos, área para uso administrativo y servicios sanitarios en diversos horarios de lunes a viernes.



## 4. Aportes a entidades receptoras

Programa 99, partidas no asignables a programas, este programa es utilizado para apoyar con transferencias presupuestarias a entidades receptoras externas al Ministerio de Cultura y Deportes.

**Tabla 6:**  
**Monto programado y ejecutado en el Programa 99 –**  
**Partidas no asignables a Programas**

ENTIDAD RECEPTORA	MONTO ASIGNADO (EN Q.)	PAGADO (EN Q.)	AVANCE (EN %)
<b>101-Dirección Superior</b>			
Coordinadora Educativa y Cultural			
Centro Americana (CECC)	80,000.00	77,303.93	97%
Centro Regional para el Fomento de la Literatura en América Latina y el Caribe (CERLALC)	62,400.00	60,314.06	97%
<b>Total Dirección Superior</b>	<b>142,400.00</b>	<b>137,617.99</b>	<b>97%</b>
<b>102- Dirección General de las Artes</b>			
Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA)	5,000,000.00	5,000,000.00	100%
Asociación civil Casa Comal, Arte y Cultura	1,000,000.00	1,000,000.00	100%
Asociación Gremial de Editores de Guatemala	1,000,000.00	1,000,000.00	100%
Secretaría Ejecutiva de la Cinematografía Iberoamericana (SECI)	1,226,736.00	1,188,208.79	97%
Secretaria General Iberoamericana (SEGIB)	160,560.00	154,977.85	97%
Ente receptor pendiente de programar	3,000,000.00	-	0%
<b>Total Dirección General de las Artes</b>	<b>11,387,296.00</b>	<b>8,343,186.64</b>	<b>82%</b>
<b>103 - Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</b>			
Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala	6,500,000.00	6,500,000.00	100%
Academia de Geografía e Historia	700,000.00	700,000.00	100%
Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración (ICCROM)	12,435.24	12,435.24	100%
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO)	21,000.00	18,770.38	89%
<b>Total Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</b>	<b>7,233,435.24</b>	<b>7,231,205.62</b>	<b>97.35%</b>
<b>104 - Dirección General del Deporte y la Recreación</b>			
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER)	2,432,100.00	2,343,380.00	96%
Asociación Olimpiadas Especiales Guatemala	2,000,000.00	2,000,000.00	100%
<b>Total Dirección General del Deporte y la Recreación</b>	<b>4,432,100.00</b>	<b>4,343,380.00</b>	<b>98.18%</b>

Fuente: elaborado por DPML con datos obtenidos en SICOINWEB

## 5. Ejecución De Metas Físicas

PROGRAMA/ACTIVIDAD/ PRODUCTO/SUBPRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
<b>11 - FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES</b>						
<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>						
Dirección y coordinación	N/A	DOCUMENTO	12	12	12	100%
Dirección y coordinación	N/A	DOCUMENTO	12	12	12	100%
<b>SERVICIOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA</b>						
Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte	N/A	PERSONA	11,268	9,809	3,848	39%
Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte	N/A	PERSONA	4,714	4,714	1,664	35%
Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte	N/A	PERSONA	6,555	5,095	2,184	43%
<b>SERVICIOS DE FOMENTO DE LAS ARTES</b>						
Conciertos y presentaciones de instituciones artísticas en beneficio de personas	N/A	EVENTO	404	300	278	93%
Conciertos de instituciones artísticas en beneficio de personas	N/A	EVENTO	264	194	173	89%
Presentaciones de instituciones artísticas en beneficio de personas	N/A	EVENTO	140	106	105	99%
<b>SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES</b>						
Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria	N/A	PERSONA	51,392	26,699	17,993	67%
Personas individuales o jurídicas beneficiadas con préstamo o arrendamiento de espacios culturales para eventos de difusión artística y cultural	N/A	PERSONA	880	920	700	76%
Personas beneficiadas con producción literaria	N/A	PERSONA	50,305	25,644	17,161	67%
Personas beneficiadas con eventos artísticos y culturales organizados	N/A	PERSONA	207	135	132	98%
<b>SERVICIOS DE AUTORIZACIÓN Y CONTROL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS</b>						
Autorización y control de espectáculos públicos en beneficio de personas	N/A	DOCUMENTO	1,879	1,879	1,836	98%
Autorización y control de espectáculos públicos en beneficio de personas	N/A	DOCUMENTO	1,879	1,879	1,836	98%
<b>SERVICIOS DE APOYO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA</b>						
Artistas y literatos que reciben asistencia técnica, organizativa y reconocimientos por su labor	N/A	PERSONA	80	3,352	3,282	98%
Artistas y literatos independientes que reciben asistencia técnica y organizativa	N/A	PERSONA	55	342	342	100%
Artistas y literatos que reciben reconocimientos por su labor artística y cultural	N/A	PERSONA	25	3,010	2,940	98%

PROGRAMA/ACTIVIDAD/ PRODUCTO/SUBPRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
<b>12 - RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL</b>						
<b>DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN</b>						
Dirección y coordinación	N/A	DOCUMENTO	12	12	12	100%
Dirección y coordinación	N/A	DOCUMENTO	12	12	12	100%
<b>SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, CATALOGACIÓN Y REGISTRO DE BIENES CULTURALES</b>						
Registro de bienes culturales en beneficio de personas y entidades	N/A	REGISTRO	4,203	4,203	4,150	99%
Registro de bienes culturales muebles e inmuebles en beneficio de personas individuales y jurídicas	N/A	REGISTRO	4,203	4,203	4,150	99%
Registro en Atlas Arqueológico de Guatemala de áreas identificadas	N/A	DOCUMENTO	12	12	10	83%
<b>SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROTECCIÓN DE PARQUES, SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y ZONAS DE RESCATE CULTURAL Y NATURAL</b>						
Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural	N/A	PERSONA	538,458	509,463	357,708	70%
Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural	N/A	PERSONA	538,458	509,463	357,708	70%
<b>SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE MUSEOS</b>						
Visitantes atendidos en los museos	N/A	PERSONA	387,396	300,240	161,380	54%
Visitantes atendidos en los museos	N/A	PERSONA	387,396	300,240	161,380	54%
<b>SERVICIOS DE SALVAGUARDIA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE</b>						
Personas capacitadas para la salvaguardia del patrimonio intangible	N/A	PERSONA	1,150	1,150	1,131	98%
Personas capacitadas para la salvaguardia del patrimonio intangible	N/A	PERSONA	1,150	1,150	1,131	98%
<b>SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL</b>						
Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	N/A	PERSONA	51,400	4,815	3,657	76%
Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	N/A	PERSONA	51,401	4,816	3,657	76%
<b>SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE NACIONAL TIKAL</b>						
Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal	N/A	PERSONA	306,978	247,300	131,757	53%
Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal	N/A	PERSONA	306,978	247,300	131,757	53%
<b>SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES</b>						
Conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles	N/A	METRO CUADRADO	6,889	9,588	9,588	100%
Restauración de bienes culturales muebles	N/A	MUEBLE	15	15	15	100%
Restauración y conservación de bienes culturales inmuebles	N/A	METRO CUADRADO	6,889	9,588	9,588	100%

PROGRAMA/ACTIVIDAD/ PRODUCTO/SUBPRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
---	------	---------------------	---------	---------	-----------	----------------

**SERVICIOS DE RESCATE Y CONSERVACIÓN DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS PREHISPÁNICOS**

Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos	N/A	METRO CUADRADO	1,783	5,733	5,718	100%
Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos	N/A	METRO CUADRADO	1,783	5,733	5,718	100%

**13 - FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN**
**DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**

Dirección y Coordinación	N/A	DOCUMENTO	12	12	12	100%
Dirección y Coordinación	N/A	DOCUMENTO	12	12	12	100%

**SERVICIOS DE APOYO AL DEPORTE Y A LA RECREACIÓN**

Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	N/A	PERSONA	215,463	205,670	93,437	45%
Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades físicas, deportivas y recreativas	N/A	PERSONA	135,443	125,075	54,800	44%
Personas del sector laboral beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas	N/A	PERSONA	41,350	43,110	18,918	44%
Personas de 60 años y más, beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas	N/A	PERSONA	20,220	21,260	9,135	43%
Personas con discapacidad beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas	N/A	PERSONA	18,450	16,225	7,584	47%
Eventos de promoción, capacitación, supervisión y otras acciones para fomentar la práctica de la actividad física el deporte y la recreación	N/A	EVENTO	33,392	8,780	4,973	57%

**SERVICIOS DE ATENCIÓN EN CENTROS DEPORTIVOS**

Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física	N/A	PERSONA	4,527,841	2,764,652	528,947	19%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Parque Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo	N/A	PERSONA	1,080,741	1,119,216	298,341	27%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte	N/A	PERSONA	1,300,000	1,431,322	164,396	11%
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campos del Roosevelt	N/A	PERSONA	1,777,900	153,550	57,305	37%

PROGRAMA/ACTIVIDAD/ PRODUCTO/SUBPRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Gerona	N/A	PERSONA	369,200	60,564	8,905	15%
<b>SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER</b>						
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	N/A	PERSONA	31,100	18,925	11,705	62%
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	N/A	PERSONA	31,100	18,925	11,705	62%
<b>SERVICIOS DE FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN JÓVENES</b>						
Jóvenes beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas	N/A	PERSONA	73,250	50,950	17,710	35%
Jóvenes beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas	N/A	PERSONA	72,400	50,950	17,710	35%
Jóvenes involucrados en la prestación de servicio cívico para la promoción de actividades físicas y deportivas	N/A	PERSONA	850	-	-	0%
<b>DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS</b>						
Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	N/A	PERSONA	185,000	230,000	137,619	60%
Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	N/A	PERSONA	185,000	230,000	137,619	60%
<b>SERVICIOS DE DEPORTE Y RECREACIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD</b>						
Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social beneficiadas con actividades físicas y deportivas	N/A	EVENTO	204	100	87	87%
Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social beneficiadas con actividades físicas y deportivas	N/A	EVENTO	204	100	87	87%
<b>PROMOCIÓN Y ACCESO A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN A TRAVÉS DE EVENTOS DE CARÁCTER MASIVO</b>						
Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	N/A	EVENTO	327	612	380	62%
Eventos de exhibición y práctica de juegos ancestrales y tradicionales, en beneficio de personas	N/A	EVENTO	58	190	92	48%

PROGRAMA/ACTIVIDAD/ PRODUCTO/SUBPRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Festivales deportivos y recreativos realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado y no escolar	N/A	EVENTO	269	422	288	68%

#### 14 - GESTIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
Dirección y coordinación	N/A	DOCUMENTO	12	12	12	100%
Dirección y coordinación	N/A	DOCUMENTO	12	12	12	100%

#### FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA CIUDADANÍA MULTICULTURAL

Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana	N/A	PERSONA	9,645	35,714	35,714	100%
Personas beneficiadas con participación en eventos para el fomento de la ciudadanía intercultural	N/A	PERSONA	1,525	27,209	27,209	100%
Personas beneficiadas con capacitaciones sobre participación ciudadana y gestión cultural	N/A	PERSONA	8,120	8,505	8,505	100%

#### DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES

Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría técnica y coordinación en temas de inclusión cultural en la prestación de servicios públicos y privados	N/A	ENTIDAD	530	556	556	100%
Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría y coordinación para incluir identidad cultural en los servicios públicos y privados	N/A	ENTIDAD	126	120	120	100%
Cooperantes culturales que participan en espacios de coordinación para armonizar iniciativas culturales	N/A	ENTIDAD	236	300	300	100%
Instituciones beneficiadas con procesos de capacitación sobre políticas culturales	N/A	ENTIDAD	168	136	136	100%

#### RECONOCIMIENTO POSITIVO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural	N/A	PERSONA	7,000	6,560	6,560	100%
Personas que participan en eventos académicos, científicos y de intercambio cultural en el marco de la diversidad cultural	N/A	PERSONA	4,105	4,160	4,160	100%

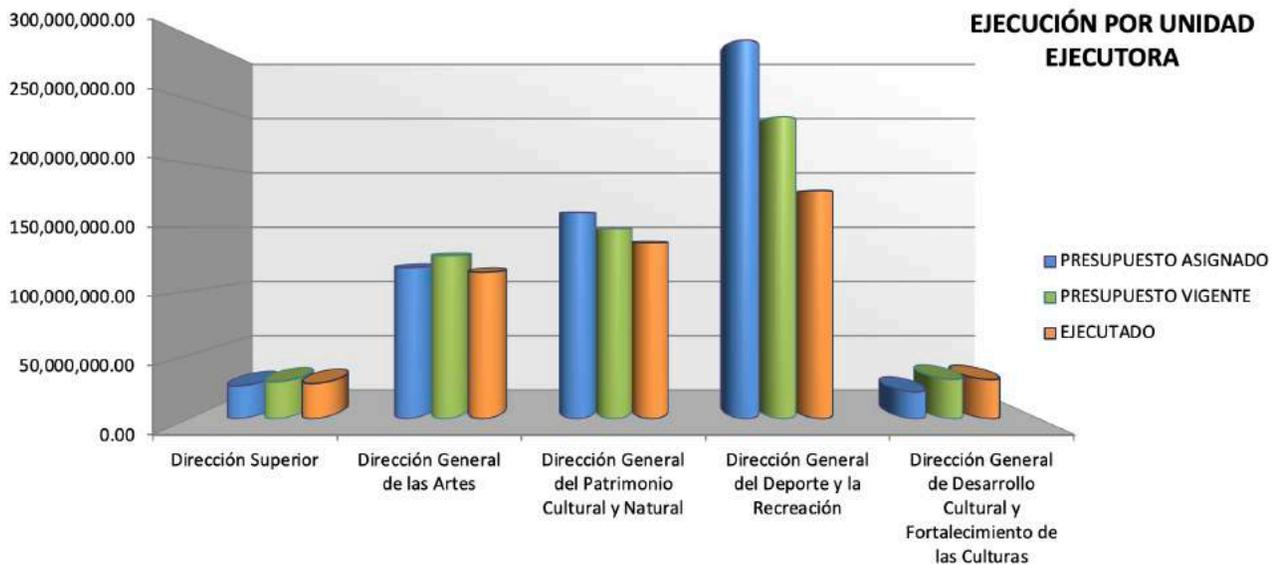
PROGRAMA/ACTIVIDAD/ PRODUCTO/SUBPRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Personas que reciben formación y asistencia técnica sobre igualdad y equidad como aporte para el desarrollo cultural	N/A	PERSONA	495	995	995	100%
Personas y organizaciones que reciben capacitación y promoción para el emprendimiento de industrias culturales y creativas	N/A	PERSONA	750	680	680	100%
Personas del pueblo Garífuna que participan en procesos de formación sobre los elementos identitarios y valores culturales ancestrales	N/A	PERSONA	1,650	725	725	100%

#### ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR DEPRESIÓN TROPICAL ETA (DG 20-2020 Y 21-2020)

Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	N/A	DOCUMENTO	-	1	1	100%
Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	N/A	DOCUMENTO	-	1	1	100%

**Ministerio de Cultura y Deportes**  
**Cuadro no. 1 Unidades ejecutoras**  
**Ejecución Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2021**  
 (Cifras en quetzales)

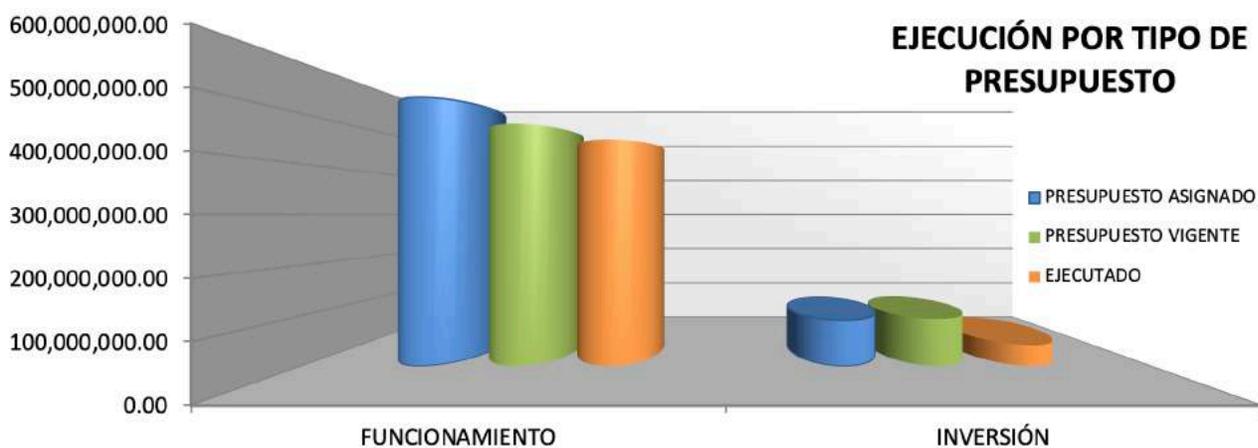
COD	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO ASIGNADO	%	PRESUPUESTO VIGENTE	%	EJECUTADO	%
101	Dirección Superior	25,720,000.00	4.13	28,970,000.00	5.06	27,576,624.53	95.19
102	Dirección General de las Artes	118,403,000.00	19.01	127,703,955.00	22.29	114,807,066.58	89.90
103	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural	161,498,000.00	25.92	148,887,280.00	25.99	137,788,248.50	92.55
104	Dirección General del Deporte y la Recreación	296,338,000.00	47.57	236,338,000.00	41.25	178,658,066.66	75.59
105	Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas	21,000,000.00	3.37	31,059,765.00	5.42	30,770,519.15	99.07
<b>Total:</b>		<b>622,959,000.00</b>	<b>100.00</b>	<b>572,959,000.00</b>	<b>100.00</b>	<b>489,600,525.42</b>	<b>85.45</b>



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Unidad Ejecutora

**Ministerio de Cultura y Deportes**  
**Cuadro no. 2 Tipo de gasto**  
**Ejecución Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2021**  
 (Cifras en quetzales)

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	%	PRESUPUESTO VIGENTE	%	EJECUTADO	%
FUNCIONAMIENTO	532,133,007.00	85.42	479,585,801.00	83.70	448,431,410.73	93.50
INVERSIÓN	90,825,993.00	14.58	93,373,199.00	16.30	41,169,114.69	44.09
<b>TOTAL</b>	<b>622,959,000.00</b>	<b>100.00</b>	<b>572,959,000.00</b>	<b>100.00</b>	<b>489,600,525.42</b>	<b>85.45</b>



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Unidad Ejecutora

## Ministerio de Cultura y Deportes

### Cuadro no. 3 Programas presupuestarios

#### Ejecución Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2021

(Cifras en quetzales)

COD	PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO	%	PRESUPUESTO VIGENTE	%	EJECUTADO	%
01	Administración Institucional	25,577,600.00	4.11	28,827,600.00	5.03	27,439,006.54	95.18
11	Formación, Fomento y Difusión de las Artes	107,015,704.00	17.18	116,196,659.00	20.28	106,463,879.94	91.62
12	Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	154,265,500.00	24.76	139,824,780.00	24.40	128,727,042.88	92.06
13	Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	291,905,900.00	46.86	231,905,900.00	40.48	174,314,686.66	75.17
14	Gestión del Desarrollo Cultural	20,520,000.00	3.29	31,059,765.00	5.42	30,770,519.15	99.07
94	Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas	0.00	0.00	1,830,000.00	0.32	1,830,000.00	100.00
99	Partidas no Asignables a Programas	23,674,296.00	3.80	23,314,296.00	4.07	20,055,390.25	86.02
<b>TOTAL</b>		<b>622,959,000.00</b>	<b>100.00</b>	<b>572,959,000.00</b>	<b>100.00</b>	<b>489,600,525.42</b>	<b>85.45</b>



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Programa

**Ministerio de Cultura y Deportes**  
**Cuadro no. 4 Programas presupuestarios por tipo de gasto**  
**Ejecución Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2021**  
 (Cifras en quetzales)

COD	PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO	%	PRESUPUESTO VIGENTE	%	EJECUTADO	%
01	Administración Institucional	24,277,600.00	4.56	26,854,600.00	5.60	26,056,049.59	97.03
11	Formación, Fomento y Difusión de las Artes	97,015,704.00	18.23	106,196,659.00	22.14	102,130,509.19	96.17
12	Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	136,343,683.00	25.62	125,009,381.00	26.07	121,794,149.43	97.43
13	Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	232,301,724.00	43.65	167,765,100.00	34.98	148,238,258.12	88.36
14	Gestión del Desarrollo Cultural	18,520,000.00	3.48	28,615,765.00	5.97	28,327,054.15	98.99
94	Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas	0.00	0.00	1,830,000.00	0.38	1,830,000.00	100.00
99	Partidas no Asignables a Programas	23,674,296.00	4.45	23,314,296.00	4.86	20,055,390.25	86.02
<b>TOTAL</b>		<b>532,133,007.00</b>	<b>100</b>	<b>479,585,801.00</b>	<b>100.00</b>	<b>448,431,410.73</b>	<b>93.50</b>



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Tipo de Gasto-Programa

**Ministerio de Cultura y Deportes**  
**Cuadro no. 5 Programas presupuestarios (inversión)**  
**Ejecución Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2021**  
 (Cifras en quetzales)

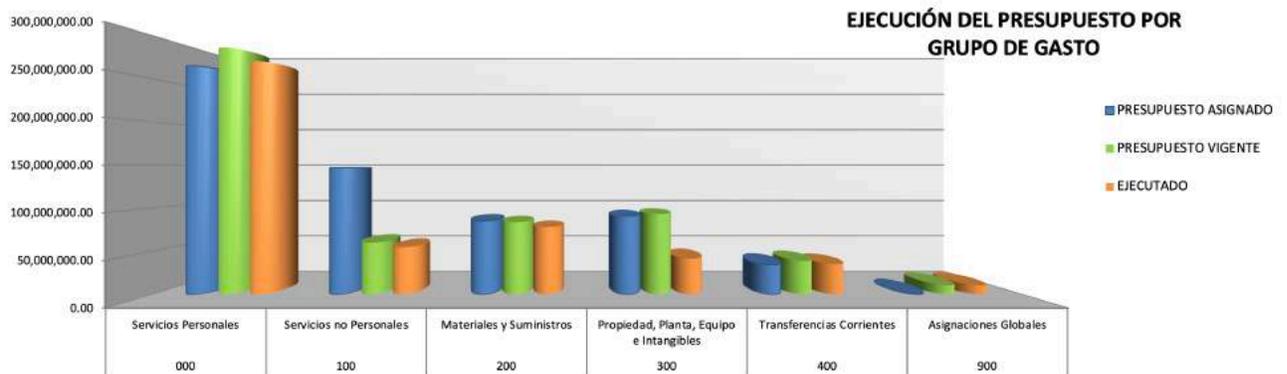
COD	PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO	%	PRESUPUESTO VIGENTE	%	EJECUTADO	%
01	Administración Institucional	1,300,000.00	1.43	1,973,000.00	2.11	1,382,956.95	70.09
11	Formación, Fomento y Difusión de las Artes	10,000,000.00	11.01	10,000,000.00	10.71	4,333,370.75	43.33
12	Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	17,921,817.00	19.73	14,815,399.00	15.87	6,932,893.45	46.80
13	Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	59,604,176.00	65.62	64,140,800.00	68.69	26,076,428.54	40.65
14	Gestión del Desarrollo Cultural	2,000,000.00	2.20	2,444,000.00	2.62	2,443,465.00	99.98
<b>TOTAL</b>		<b>90,825,993.00</b>	<b>100</b>	<b>93,373,199.00</b>	<b>100.00</b>	<b>41,169,114.69</b>	<b>44.09</b>



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Programa

**Ministerio de Cultura y Deportes**  
**Cuadro no. 6 Grupo de gasto**  
**Ejecución Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2021**  
 (Cifras en quetzales)

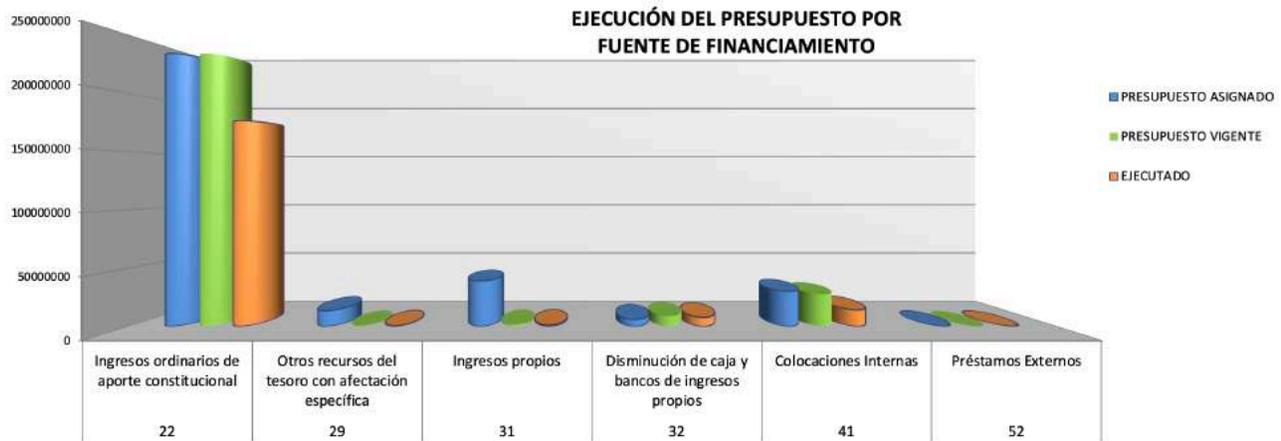
COD	GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	%	PRESUPUESTO VIGENTE	%	EJECUTADO	%
000	Servicios Personales	264,694,290.00	42.49	286,074,595.00	49.93	270,321,855.60	94.49
100	Servicios no Personales	146,574,791.00	23.53	60,032,687.00	10.48	54,501,321.04	90.79
200	Materiales y Suministros	85,401,229.00	13.71	83,875,486.00	14.64	78,010,923.47	93.01
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	90,825,993.00	14.58	93,373,199.00	16.30	41,169,114.69	44.09
400	Transferencias Corrientes	34,462,697.00	5.53	38,917,691.00	6.79	35,085,863.72	90.15
900	Asignaciones Globales	1,000,000.00	0.16	10,685,342.00	1.86	10,511,446.90	98.37
<b>TOTAL</b>		<b>622,959,000.00</b>	<b>100.00</b>	<b>572,959,000.00</b>	<b>100.00</b>	<b>489,600,525.42</b>	<b>85.45</b>



FUENTE: REPORTE SICOIN WEB/ Ejecución de Gasto/Reportes/ Grupos Dinámicos / R00804768.rpt-Entidad-Programa

**Ministerio de Cultura y Deportes**  
**Cuadro no. 7 Fuente de Financiamiento**  
**Ejecución Presupuestaria, Ejercicio Fiscal 2021**  
 (Cifras en quetzales)

COD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	%	PRESUPUESTO VIGENTE	%	EJECUTADO	%
11	Ingresos corrientes	300,300,000.00	48.21	300,300,000.00	52.41	289,540,658.84	96.42
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	234,338,000.00	37.62	234,338,000.00	40.90	176,658,066.66	75.39
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	13,359,000.00	2.14	500,000.00	0.09	452,921.46	90.58
31	Ingresos propios	38,962,000.00	6.25	1,431,088.00	0.25	1,096,817.86	76.64
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	6,000,000.00	0.96	8,754,813.00	1.53	7,771,961.40	88.77
41	Colocaciones Internas	30,000,000.00	4.82	27,635,099.00	4.82	14,080,099.20	50.95
52	Préstamos Externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>622,959,000.00</b>	<b>100</b>	<b>572,959,000.00</b>	<b>100.00</b>	<b>489,600,525.42</b>	<b>85.45</b>



## Ministerio de Cultura y Deportes

Cuadro no. 8

Cuota financiera por unidades ejecutoras fuentes 11, 22, 29, 31, 32 y 41 (normal)

Ejecución Presupuestaria del tercer cuatrimestre 2020

(Cifras en quetzales)

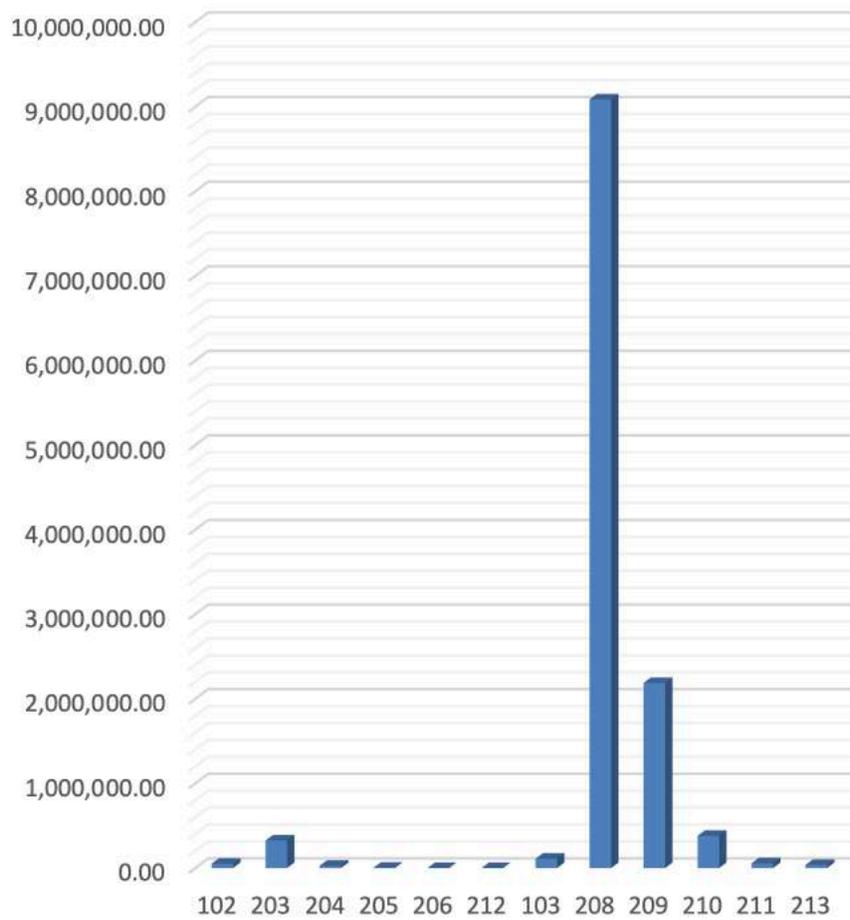
COD	UNIDAD EJECUTORA	"CUOTA APROBADA"	CUOTA EJECUTADA	%
101	<b>Dirección Superior</b>	<b>28,009,853.00</b>	<b>27,601,035.79</b>	<b>98.54</b>
	Fuente de Financiamiento 11	27,639,483.00	27,230,665.79	98.52
	Fuente de Financiamiento 41	370,370.00	370,370.00	100.00
102	<b>Dirección General de las Artes</b>	<b>120,278,395.00</b>	<b>115,298,010.96</b>	<b>95.86</b>
	Fuente de Financiamiento 11	115,526,737.00	110,845,467.44	95.95
***	Fuente de Financiamiento 32	221,359.00	116,172.77	52.48
***	Fuente de Financiamiento 41	4,530,299.00	4,336,370.75	95.72
103	<b>"Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural "</b>	<b>140,379,156.00</b>	<b>138,058,942.10</b>	<b>98.35</b>
	Fuente de Financiamiento 11	123,798,216.00	121,893,863.92	98.46
	Fuente de Financiamiento 29	454,492.00	452,921.46	99.65
***	Fuente de Financiamiento 31	1,144,200.00	1,096,817.86	95.86
***	Fuente de Financiamiento 32	7,856,204.00	7,669,847.41	97.63
***	Fuente de Financiamiento 41	7,126,044.00	6,945,491.45	97.47
104	<b>"Dirección General del Deporte y la Recreación "</b>	<b>187,016,088.00</b>	<b>179,125,936.46</b>	<b>95.78</b>
	Fuente de Financiamiento 11	2,000,000.00	2,000,000.00	100.00
	Fuente de Financiamiento 22	185,016,088.00	177,125,936.46	95.74
105	<b>"Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas"</b>	<b>32,000,931.00</b>	<b>30,798,279.58</b>	<b>96.24</b>
	Fuente de Financiamiento 11	29,550,727.00	28,350,614.58	95.94
	Fuente de Financiamiento 41	2,450,204.00	2,447,665.00	99.90
	<b>Total:</b>	<b>507,684,423.00</b>	<b>490,882,204.89</b>	<b>96.69</b>

\*\*\*LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 31, 32 Y 41 SE TOMAN SOLO COMO REFERENCIA DE EJECUCIÓN, DEBIDO A QUE NO SON FUENTES TRIBUTARIAS.

**Ministerio de Cultura y Deportes**  
 Unidad de Administración Financiera -UDAF-  
 Ingresos privativos del 01/01/2021 al 31/12/2021  
 Fuente de financiamiento "31"

UNIDAD EJECUTORA	COD. DE ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	TOTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES	102	Dirección General de las Artes	50,112.50	Q405,013.50
	203	Centro Cultural Miguel Angel Asturias	325,456.00	
	204	Editorial Cultura	26,445.00	
	205	Orquesta Sinfónica Nacional	3,000.00	
	206	Teatro de Bellas Artes	0.00	
	212	Ballet Nacional de Guatemala	0.00	
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	103	Dirección General del Patrimonio Cultural	110,709.06	Q11,858,753.06
	208	Parque Nacional Tikal	9,086,325.00	
	209	Sitios Arqueológicos	2,187,945.00	
	210	Museos	380,860.00	
	211	Archivo General de Centro América	56,114.00	
	213	Palacio Nacional de la Cultura	36,800.00	
<b>TOTAL</b>			<b>12,263,766.56</b>	<b>Q12,263,766.56</b>

### INGRESOS PRIVATIVOS DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31



FUENTE: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

## Glosario

---

### C

**CAF:** Centros de Actividad Física

**CCMAA:** Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

**CEREBIEM:** Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles

**CIAG:** Comisión de Investigación del Arte en Guatemala

**CIV:** Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

**CODEDE:** Consejo de Desarrollo Departamental

**CONADER:** Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación

**DECORBIC:** Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles

### D

**DEMOPRE :** Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales

**DGA:** Dirección General de las Artes

### I

**INTERPOL:** Organización Internacional de Policía Criminal

### M

**MCD:** Ministerio de Cultura y Deportes

**MET:** The Metropolitan Museum of Art

**MINDEF :** Ministerio de la Defensa Nacional

**MINEX:** Ministerio de Relaciones Exteriores

**MINGOB:** Ministerio de Gobernación

### P

**PGG:** Política General de Gobierno

### S

**SCEP:** Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

### U

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

**URPAC:** Unidad de Rescate del Patrimonio Cultural





GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI